

SAN MARTÍN: EN TORNO A SUS ORÍGENES*

Jorge G. Paredes Muñante

jgparedesm@yahoo.com

Lima, Perú

Introducción.

Sobre la vida del libertador de Argentina, Chile y Perú, al igual que sobre otros personajes históricos, se levantan una serie de vacíos, e incluso incongruencias, en gran parte explicables por la carencia de documentos que, por una u otra causa, han desaparecido o no han sido hallados. Hemos tratado, en un anterior trabajo, sobre la enigmática carta del 29 de agosto de 1822, conocida como la Carta de Lafond, que constituye uno de los grandes enigmas en la vida de San Martín, por las implicancias que suelen atribuirse a su conducta frente a este documento. Asimismo, en otro estudio, tratamos lo que denominamos «el affaire Columbres Mármol», lo que es muy importante conocer porque hay que estar prevenido contra la falsificación de documentos llevada a cabo persiguiendo un objetivo u objetivos determinados.

En este trabajo trataremos acerca de dos temas que, reconozcámoslo desde el comienzo, no poseen la gravedad o trascendencia que les están proporcionando algunos historiadores y otros estudiosos, que sin tener esa profesión, sin embargo, es justo también reconocer, se han interesado por el personaje tratando de desmitificarlo y obtener una imagen más humana. Nos estamos refiriendo a la fecha de nacimiento y a los progenitores de don José de San Martín.

Hemos señalado que consideramos que estos temas no poseen la relevancia que pretenden algunos investigadores, pero ello no significa que no merezcan ser analizados con suma objetividad, utilizando las fuentes primarias adecuadamente e intentar obtener algunas conclusiones. Es cierto que su determinación en nada va a modificar lo que sabemos acerca de San Martín, por lo menos no en lo sustantivo. Esto es plenamente válido fundamentalmente en lo que se refiere a la fecha del nacimiento.

En cuanto a la problemática referente a los progenitores consideramos que incluso de llegar a probarse que sus verdaderos progenitores no fueron Juan de San Martín y Gregoria Matorras sino Diego de Alvear y Ponce de León y la indígena guaraní Rosa Guará, esto no variaría tampoco sustancialmente lo que sabemos sobre la

* **Agradecimiento:** Este pequeño ensayo, como otros trabajos míos, fue leído, para recibir opiniones y sugerencias, por tres colegas y entrañables amigas: Beatriz Vergara Robles, Nancy Espichán Beretta y Rosario Benites Revelli. A ellas mi reconocimiento y agradecimiento por sus comentarios y palabras de aliento. Asimismo, mi agradecimiento a la profesora Viviana Patriarca, de nacionalidad argentina, que también tuvo la gentileza de leer este trabajo y, además, expresarme sus impresiones y generosos comentarios, para mí de suma importancia por su especial óptica de lectora argentina.

vida, pensamiento y obra de San Martín. Es necesario tener presente, algo que se suele obviar o minimizar, que San Martín vivió muy pocos años de su primera infancia en suelo americano. Que vivió, se educó y actuó como un blanco español, más allá de su tez un tanto morena (y de paso recordemos que el blanco español no es el tipo rubio). Que el haber pasado su infancia, juventud y parte de su adultez en España al lado de su auténtica familia tuvo que marcarlo en forma indeleble como cualquier círculo familiar condiciona a cualquier ser humano. Tener en cuenta que al radicar en España, haber seguido la carrera militar, lo cual era tradición familiar, y haber servido en el ejército español y haber participado en acciones contra ingleses, franceses y moros, tuvo que dejar una impronta imborrable y que explica gran parte de su accionar tanto en el viejo como en el nuevo mundo, antes y después de la gesta emancipadora. Recordemos que San Martín permaneció en América tan solo doce años (1812-1824), los que le bastaron para convertirse en el libertador de Argentina, Chile y Perú. Regresó a Europa en 1824 y allí moriría en 1850, es decir permaneció veintiséis años de su vida. Si añadimos a estos veintiséis años los veintinueve de su primera estadía nos encontraremos que de los setenta y dos años que vivió San Martín, cincuenta y cinco de éstos transcurrieron en el viejo mundo. Esto es algo sobre lo que también se suele minimizar para centrarse tan solo en su etapa americana, que innegablemente es la de mayor trascendencia histórica, pero ello no puede ser óbice para desconocer su raigambre europea, de una Europa de fines del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX, que políticamente tiene un gran significado y que en gran parte explica su ideología política y su accionar en este campo y en el militar durante su etapa americana. San Martín es un hijo de su tiempo y de su entorno familiar y cultural. Esto está por encima de cualquier influencia genética, más allá de quienes fueron sus padres biológicos. Sabemos que la influencia de lo socio-cultural en el ser humano es mucho más importante que lo estrictamente biológico, sin desconocer ni desdeñar la influencia de esto último. El canciller argentino Rafael Antonio Bielsa con motivo de la condecoración de la canciller de Colombia, doña Carolina Barco Isakson, con la Orden del Libertador General San Martín, el 29 de octubre del 2004, señaló que, paradójicamente, podía considerarse al libertador y padre de la patria *“un personaje que a los argentinos puede resultarnos, a fuerza de ciertas insistencias escolares, paradójicamente invisible y desconocido”*. En ese breve discurso habla las cuatro personas que se aparecen distintas bajo la personalidad única de don José de San Martín: el niño correntino que se va de su “patria” natal con apenas ocho años; el San Martín cuya niñez y juventud transcurre en y al servicio de España; el San Martín trascendente de actuación político-militar en Sudamérica; y, por último, el San Martín auto exiliado en Francia.

Otro aspecto criticable en la polémica surgida en torno a estos temas es la reaparición del culto al héroe, fundamentalmente en lo que concierne al tema de los progenitores. Resulta difícil de aceptar que aún se pretenda considerar tabú a ciertos personajes. Y esto no sólo vale para este polémico tema, sino sobre ciertos rasgos de la personalidad del libertador, sobre posiciones políticas, decisiones trascendentes de su vida, como su retiro del Perú o su apoyo al dictador Rosas frente a la posición que éste adoptó frente a Inglaterra y Francia. Por no señalar la aún sobreviviente inquina entre sanmartinianos y bolivarianos que la encontramos no solo entre historiadores de ambas nacionalidades.

Todo esto es lo que nos ha impulsado a divulgar esta problemática y tratar de que sea conocida no desde una posición concreta sino presentándola desde las diversas argumentaciones que se esgrimen, tratando de obtener una mejor comprensión de los temas en discusión y poder llegar a ciertas conclusiones válidas de acuerdo a la documentación fidedigna de la cual se dispone. Consideramos que los historiadores interesados en estos temas deben preocuparse por hallar la verdad más allá de los prejuicios, de los temas tabúes. Debe tenerse la convicción que conocer la verdad de

hechos supuestamente afrentosos en nada alteraran la grandeza de un personaje histórico, máxime si esos hechos no tienen nada que ver con su conducta, la cual es la que realmente habla de la estatura moral de un personaje.

La fecha natal.

En 1935 don José Pacífico Otero publicó una obra titulada “El año natal de San Martín”. Con la maestría que lo caracterizara, don José Pacífico trató con meticulosidad este tema, que luego tocaría en otras de sus obras dedicadas al libertador. También lo analizó don Augusto Barcia Trelles, en su “José de San Martín en España” (1941), en el capítulo II titulado Dónde y cuándo nació San Martín (Tomo II de Antecedentes para estudiar la personalidad y la obra de José de San Martín). Como se puede apreciar de esta referencia a estos clásicos historiadores de San Martín, el problema no es nada novedoso. Aunque la fecha de 25 de febrero de 1778 como la del nacimiento de San Martín ha adquirido casi unánime aceptación, considerándosela como una fecha realmente documentada históricamente, cuando en verdad no lo es.

José Francisco de San Martín y Matorras nació en el pueblito de Yapeyú, en aquellos tiempos perteneciente a la provincia de Misiones (actual provincia de Corrientes), en el séptimo decenio del siglo XVIII. La fecha tradicional le atribuye como fecha de nacimiento el 25 de febrero de 1778, pero realmente se sabe que no existe base documentaria que respalde esta fecha porque como tal no puede invocarse una supuesta partida de bautismo inexistente que es citada, en estos últimos tiempos, por la historiadora Patricia Pasquali. De acuerdo a este, por decir lo menos, enigmático e inexistente documento, José Francisco fue bautizado por el padre Francisco Pera, párroco de Yapeyú. Según la misteriosa acta se trataba de “un párvulo blanco” e “hijo legítimo” de Juan de San Martín y de Gregoria Matorras. Este documento fue encontrado, según versión del sacerdote dominico Saldaña Retamar, en la Curia de Buenos Aires, como una copia del supuesto documento original de Yapeyú. Para envolver en más misterio el supuesto hallazgo que ponía punto final a la fecha del nacimiento de José Francisco, el edificio donde se encontraba el documento desapareció, en 1955, como consecuencia de un incendio aparentemente intencionado fruto del enfrentamiento entre la Iglesia Católica y el gobierno de Perón.

La historia de este fantasmagórico documento realmente se retrotrae a septiembre de 1921, fecha en la cual Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar la publica en la revista Ensayos y Rumbos. Dicha publicación fue de lo más informal, por decir lo menos. No se tuvo en cuenta los requisitos mínimos que se exigen para la publicación de un documento histórico, toda vez que no aportaba ninguna referencia al manuscrito que, supuestamente, debió servir de base para su transcripción. Era ostensible que se estaba frente a una superchería. Sin embargo, los más desprevenidos la aceptaron como un documento realmente histórico y es por ello que en 1950 es nuevamente reproducida por Virgilio Martínez de Sucre en “La educación del Libertador San Martín”. En 1961 el dominico Rubén González vuelve a hacer mención de ella, nada menos que en una conferencia dada en el Convento de Santo Domingo, muy probablemente tomada de la obra de Virgilio Martínez de Sucre.

El documento de marras es el siguiente:

"En veinte y seis días del mes de febrero de mil setecientos y setenta y ocho años, yo el infrascripto, fray Francisco de la Pera, Orden de Predicadores, cura doctrinero del pueblo de Ntra. Sra. de los Reyes de Yapeyú, misiones del Uruguay, bauticé, puse óleo y crisma al párvulo blanco Franc. Josseph, nacido en el día de ayer, hijo legítimo del capitán y teniente gobernador de este departamento y su jurisdicción

por S. Mag. (q. D. gde.) don Juan de San Martín, natural de villa de Cervatos, en el reino de León, y de doña Gregoria Matorras, natural de Buenos Aires. Fueron sus padrinos, don Cristóbal Aguirre y doña Josefa de Matorras, a quienes advertí de su cognación espiritual. Por verdad firmo"

Fray Francisco de la Pera.

Obtenido en el Convento de Buenos Aires de la Orden de Predicadores por Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña.

Referente a este imaginario documento, toda vez que nunca se habló y mucho menos se mostró el original, en realidad tenemos que hablar de una supuesta copia de un pretendido documento histórico, el cual a todas vistas carece y careció de existencia real. Queda por determinar quién fue el padre de esa patraña. ¿La responsabilidad sólo recae sobre Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar? Por lo menos podemos inferir que el objetivo era dar una base documental a la fecha tradicional del nacimiento de San Martín. Su elaboración no debió resultar difícil toda vez que era relativamente fácil determinar quien debió ser el sacerdote que bautizó a José Francisco, partiendo del supuesto que Yapeyú fuera el lugar de su nacimiento y que el nacimiento se hubiera producido entre 1777 y 1778, cosa que tampoco goza de la unanimidad de opinión de los estudiosos, aunque valgan verdades es mucho menor la discusión sobre este punto.

En un trabajo de la Orden Predicadores – Provincia Argentina, presentado en el Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1978, con el título “El padre Francisco Cano de la Pera O.P. bautizador del general San Martín”, publicado en las Actas I, Buenos Aires, 1979, pp. 399-412, se trata con mucha meticulosidad la vida del padre Francisco Cano de la Pera, a quien se le reconoce como el bautizador del libertador. Después de historiar la actuación de las órdenes religiosas que reemplazaron a los jesuitas en las treinta misiones guaraníes (dominicos, franciscanos y mercedarios) se señala que el 19 de julio de 1768 la Orden dominicana tomaba a su cargo Yapeyú. Precisan que Juan de San Martín, que había llegado a Buenos Aires en 1764, en mayo del año siguiente era destinado a la Banda Oriental con el cargo de comandante de los partidos de las Víboras y de las Vacas. Él fue el funcionario real encargado de hacer cumplir la orden de expulsión de la Compañía de Jesús, en julio de 1767, razón por la cual a su cargo estuvo la incautación y posterior administración de la gran estancia de la Calera de las Vacas, situada en el partido de este nombre, que pertenecía al colegio de Nuestra Señora de Belén, de la capital del Plata, y más tarde se denominará Real Calera de las Vacas y también Calera de las Huérfanas. El 1 de abril de 1769 don Juan de San Martín era nombrado ayudante mayor de la Asamblea de Infantería de Buenos Aires. El 1 de octubre de 1770 contraía enlace, por poder, en esta ciudad, con Gregoria Matorras. En cuanto al nacimiento y bautizo de los tres primeros hijos del matrimonio San Martín-Matorras, leemos en el trabajo que estamos siguiendo casi al pie de la letra:

“En la Real Calera de las Vacas verían la luz los tres primeros hijos del matrimonio. El 18 de agosto de 1771 nació la primogénita, María Elena, y el 20 la bautizaba el dominico Francisco Cano de la Pera, capellán de la estancia. Según expresa don Juan en una solicitud al obispo de la Torre, en ocasión de su visita a la Real Calera de las Vacas en noviembre de 1772, el padre Cano de la Pera le dio certificado, que él entregó al Pbro. Manuel de Salazar, cura interino de la parroquia de las Víboras, en cuya jurisdicción se encontraba la estancia, pero no fue asentado en los libros parroquiales. Por lo cual el dominico debió extender una nueva constancia un año después, el 19 de agosto de 1772, la que asentó en el libro correspondiente el secretario de la visita episcopal, Pbro. Hermenegildo de la Rosa, el 26 de noviembre, devolviéndole el original a don Juan. El segundo hijo, Manuel Tadeo, nacido el 28 de octubre de 1772, recibió el bautismo el 9 de noviembre, de manos del obispo de la

Torre, que hacía su primera y última visita pastoral a los pueblos de la otra banda y que había llegado a la Real Calera el día anterior. ... El tercer vástago, Juan Fermín Rafael, que vino al mundo el 5 de febrero de 1774, fue bautizado al día siguiente por el mayordomo del obispo de la Torre, Pbro. Juan Rodríguez Cisneros. No resulta fácil establecer si éste se encontraba de casualidad en la Real Calera o si su presencia respondía a otro móvil, que pudo ser la amistad personal o un encargo del diocesano, que en abril de 1773 había viajado a Charcas para asistir al concilio a celebrarse en aquella ciudad, de donde no regresaría, pues falleció allí el 20 de octubre de 1776”.

Los documentos al respecto dicen lo siguiente:

María Elena, nacida el 18 de agosto de 1771, *"hija de Dn. Juan Sanmartín, Ayudante Mayor de las Asambleas de infantería de esta Prov. y natural de Cervatos de la Cueva, y de Da. Gregoria Matorras su legítima muger (sic) dependiente de la Villa de Paredes de Nava (...)"* (Archivo Parroquial de Las Víboras, Lo. I, Fo. 21). Nació también allí Manuel Tadeo el 9 de noviembre de 1772, *"hijo legítimo del expresado Dn. Juan Sanmartín (...) y de Gregoria Matorras"* (Archivo Parroquial de Las Víboras, Lo. 1, Fo. 25). Finalmente, el 5 de febrero de 1774, nació en Calera de las Vacas su hermano Juan Fermín *"hijo [lex.mo](#) (hijo legítimo) de Dn. Juan de San Martín y de Da. Gregoria Matorras"* (Archivo Parroquial de Las Víboras, Lo. 1, Fo. 31).

El 31 de marzo don Juan de San Martín renuncia al cargo que venía desempeñando y se dirige a Buenos Aires pero al poco tiempo es nombrado Teniente Gobernador de Yapeyú que incluía, además, los pueblos y jurisdicciones de La Cruz, Santo Tomé y San Borja, este último situado en la ribera oriental del Uruguay. Llega a su nuevo destino en abril de 1775 y es en este lugar donde nacerán sus dos últimos hijos: Justo Rufino y José Francisco. Al respecto, el trabajo que venimos reseñando y citando, aprovechando el conocerse, desde 1936 y por obra del historiador uruguayo Azarola Gil, las partidas de bautismo de los tres primeros hijos del matrimonio San Martín-Matorras, nos dice al respecto:

“Como es sabido, si de las fechas de nacimiento de los tres primeros tenemos noticias ciertas y seguras, lo contrario ocurre con los dos últimos, nacidos en Yapeyú. Esta situación se debe, en primer lugar, al hecho de no haberse encontrado hasta ahora los libros parroquiales de Yapeyú que, muy probablemente, desaparecieron en el saqueo e incendio del pueblo efectuado por los portugueses del Brasil en febrero de 1817. Como, según se infiere de las investigaciones realizadas, los San Martín no llevaron entre sus papeles copias de las actas bautismales de sus hijos varones, el problema parece no tener solución por esta vía. Por otra parte, al menos en lo referente a José Francisco, se carece de declaraciones categóricas al respecto de él mismo o de algún familiar o allegado.

Por esta causa, en la primera mitad de este siglo se ha polemizado bastante acerca de la fecha del nacimiento del Libertador, dándose una variación de seis años, que van de 1776 a 1781. ...

Ahora bien, a pesar de la desaparición de la partida bautismal, podemos llegar a saber con suficiente certeza quién fue el sacerdote que bautizó al Libertador. Para comenzar, diremos que con seguridad fue un sacerdote de la Orden de los dominicos,... Según ya expresamos, el primer párroco dominicano de aquella reducción fue el paraguayo fray Marcos Ortiz. Como que se trataba de la principal reducción atendida por la orden dominicana, tuvo varios ayudantes o tenientes. Hasta principios de 1775. El sucesor del padre Ortiz al frente de la extensa parroquia yapeyuana fue el correntino fray Francisco Cano de la Pera, más conocido por

Francisco de la Pera o Francisco Pera, el mismo que fue capellán de la Real Calera de las Vacas en 1771-72, cuando don Juan de San Martín era administrador de dicha estancia, y bautizó a su primogénita María Elena. A este sacerdote, amigo del matrimonio San Martín y párroco de Yapeyú desde agosto de 1776 hasta 1780, por lo menos, es a quien correspondió bautizar a José de San Martín, como esperamos demostrar al exponer su biografía”.

Detengámonos ahora en analizar desde cuando data la problemática en torno a la fecha del nacimiento de San Martín y cómo, qué hipótesis y basados en qué documentos se fueron argumentando.

La problemática acerca de la fecha del nacimiento del libertador se inició recién en el siglo XX. En la centuria decimonónica no existió tal problema porque era aceptada como verdad indiscutible la fecha de 25 de febrero de 1778, la cual fuera consignada por vez primera por don Juan García del Río en la pequeña biografía que este conocido personaje, y gran amigo de San Martín, dedicara al libertador sureño, obra que el titulara "Biografía del Jeneral (sic) San Martín" y que publicara, en 1823, bajo el nombre de Ricardo Gual y Jaen.

Por su parte, el historiador Bartolomé Mitre también aceptó esta fecha teniendo en consideración, como nos lo recuerda el historiador Hugo Chumbita, que “*el encargado de negocios chileno Francisco J. Rosales y el abogado y periodista francés Adolfo Gerard, hicieron constar en el acta de defunción que tenía setenta y dos años, cinco meses y veintitrés días*” con lo cual la fecha de su nacimiento tenía que haber sido la mencionada por García del Río y lo cual es un dato realmente importante.

Por otro lado, como bien precisa Chumbita, cuando en 1936 el historiador uruguayo Azarola Gil diera a conocer las partidas de bautismo de los tres hijos mayores del matrimonio San Martín-Matorras, halladas en los libros de la Parroquia de Las Víboras, en Las Vacas, jurisdicción de Colonia, se pudo saber que los vástagos de la familia San Martín-Matorras no era cuatro, sino cinco: María Elena, que había nacido el 18 de agosto de 1771; Manuel Tadeo, el 28 de octubre de 1772; Juan Fermín Rafael el 5 de febrero de 1774; Justo Rufino, que habría nacido en Yapeyú en 1776 y José Francisco que se convertía el quinto. Asimismo, hace notar Chumbita la contradicción en la cual cae el propio Mitre al señalar “*que probablemente se traiciona siguiendo otras fuentes cuando, al relatar los hechos militares en Chile, en vísperas de Cancha Rayada, habla de la mañana del 16 de marzo, aniversario del natalicio de San Martín*”.

Es necesario precisar, que no es que tan sólo no exista la partida o acta de bautismo sino que con otros documentos indubitables que hacen referencia a la edad de San Martín, en diversos momentos de su existencia, se llega a resultados totalmente incoherentes.

Precisemos, sin embargo, que esta fecha tradicional suele ser aceptada aún en nuestros días como la más probable, incluso por investigadores acuciosos. Sucede que por lo general el problema está centrado fundamentalmente en torno al año mismo del nacimiento y no tanto así al día y mes sobre los cuales existe mayor uniformidad entre los especialistas al aceptarlos como verosímiles.

Fue el historiador Juan A. Pradère quien cuestionó la fecha señalada por García del Río y que historiadores posteriores repitieron sin reparar mayormente en ello. ¿Qué le llevó a Pradère a cuestionar tal fecha? Este historiador, basado en el hallazgo de la partida de matrimonio de José Francisco, determinó que la fecha de su nacimiento no podía ser 1778 sino 1781. Pradère fortaleció aún más su hipótesis al reparar que en la foja de servicios de 1808 San Martín declaraba tener 27 años. Aparentemente Pradère había solucionado el misterio de la fecha del nacimiento de San Martín. Pero ello no era más que una simple ilusión. El análisis de nuevos documentos y sobre todo la foja de servicios del libertador, terminaron por mostrar la desconsoladora verdad de tenerse

que ver ya no con una o dos fechas probables, sino con muchas. San Martín había consignando en dichas fojas edades en apariencia desconcertantes por ser a todas luces contradictorias. Así por ejemplo, de acuerdo a la foja de servicios de 1803 en la que declaraba poseer 23 años, San Martín debió nacer en 1780. Pero, para oscurecer aún más el problema, se encuentra que en la foja de 1804 declara tener 25 años con lo cual estaríamos hablando de 1779 como el año natal.

Es ampliamente conocido que existe una ingente cantidad de documentos apócrifos atribuidos a San Martín así como un documento, la denominada carta Lafond, que es sumamente controvertido y que los hemos analizado en los trabajos que en la introducción mencionáramos.

Referente a la fecha del nacimiento de San Martín también se quiso hacer aparecer un pretendido documento histórico, lo que se frustró y sólo se publicó una versión impresa del contenido de ese supuesto documento.

Señalemos, al respecto, que la partida de bautismo debió desaparecer en 1817 como consecuencia del incendio que asoló Yapeyú y que fuera causado por los portugueses que trataban de esta manera de destruir las bases guaraníes de la resistencia artiguista.

Sin embargo, muy oportunamente, pero también bastante misteriosamente, Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar publicaba, en 1921, una supuesta acta de bautismo del libertador San Martín pero de la cual nunca se mostró el original. Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar era un historiador, autor -entre otras obras- de una historia de los dominicos en la independencia argentina. De acuerdo a lo que precisa Hugo Chumbita, don Rodolfo A. Pacheco, en Una incógnita en la vida del Libertador. (En: Todo es Historia. Buenos Aires, a. 11, n° 123, ag. 1977, p. 68-77) expuso las razones que demostraban el carácter apócrifo del mencionado documento.

Si en realidad no contamos con una base documental que permita precisar fuera de toda duda la fecha real del nacimiento del libertador sureño, sin embargo consideramos que la fecha tradicionalmente aceptada posee grandes visos de verosimilitud.

Veamos lo referente a su ingreso en el regimiento Murcia. ¿Qué edad tenía cuando se incorporó al Regimiento Murcia en julio de 1789? La solicitud de admisión presentada por José Francisco de San Martín, está fechada en Málaga a 1 de julio de 1789:

“Don José Francisco de San Martín, hijo de don Juan, capitán agregado al estado mayor de esta plaza, con el debido respeto dice: que a ejemplo de su padre y hermanos cadetes que tiene en el regimiento de Soria, desea el exponente seguir la carrera de las armas en el regimiento de Murcia...”

Y el documento de admisión lleva como fecha 15 de julio del mencionado año. *“Habiéndome el suplicante hecho constar con la debida formalidad el concurrir en su persona todas las circunstancias que previene Su Majestad en sus Reales Ordenanzas para la admisión de cadete. En esta calidad se le formará a don José Francisco de San Martín, asiento en el regimiento de infantería de Murcia, cuyo coronel dará las órdenes convenientes al cumplimiento de este decreto. Madrid, 15 de julio de 1789 El Marqués de Zayas.*

Las Ordenanzas del Ejército instituidas por Carlos III, en 1768, establecían el mínimo de doce años para el ingreso de los cadetes y este requisito se observaba rigurosamente. San Martín, por lo tanto, tenía que haber nacido antes de julio de 1778. José Pacífico Otero había señalado como fecha probable 1777 y ello coincidiría

justamente con los doce años en julio de 1789. Por otra parte, su hermano Justo Rufino, que fue el cuarto hijo del matrimonio San Martín-Matorras y el primero en nacer en Yapeyú, probablemente lo hizo en 1776. Recordemos que Juan de San Martín llegó a dicho pueblo en abril de 1775. Por ello resulta verosímil que José Francisco naciera en 1777. Pero esto es tan solo una presunción sin base documentaria fidedigna.

Queda otra presunción, nada desdeñable, y es la muy probable manipulación de sus datos personales para adecuarlos a las exigencias reglamentarias. Esto sería para el caso de 1778 y máximo 1779, porque pensar menos de once años como edad para solicitar una admisión como cadete resulta poco verosímil.

Al embarcarse para España la familia San Martín-Matorras, en noviembre de 1783, en la fragata Santa Balbina, registraron que José Francisco tenía seis años, de lo que podría deducirse que nació en 1777 (que coincidiría con los 12 años como mínimo para el ingreso de los cadetes); pero lo cierto es que las edades de los niños fueron declaradas en forma aproximada, sin verificación documental, pues a Juan Fermín le adjudican diez años, que recién iba a cumplir en febrero del año siguiente. En vista de la exigua certeza que aportan los documentos, solo es posible afirmar que José Francisco de San Martín habría nacido alrededor de 1777-1778.

Sus progenitores.

El supuesto ingreso de José Francisco al Real Seminario de Nobles de Madrid, argüido por Mitre, ha sido refutado por investigaciones posteriores que no han encontrado rastro alguno de la admisión y estudios en dicha institución. En cambio, lo que sí se encuentra debidamente documentado, como ya hemos visto, es su ingreso en el regimiento de infantería de Murcia para iniciar su carrera como cadete. Para ello, según requisitos de la época, tuvo que invocarse la legitimidad de José Francisco como hijo de don Juan de San Martín, un oficial con grado de capitán en ese momento.

Esto nos lleva a otro punto sobre el cual se ha levantado demasiada polvareda, aunque -es necesario señalar- no reviste la importancia que quieren darle algunos "estudiosos" de la vida de San Martín. Sobre este tema, es decir sobre el presunto carácter ilegítimo de José Francisco, el cual sería el hijo no reconocido del brigadier de la armada española don Diego de Alvear y Ponce de León en una joven india guaraní llamada Rosa Guarú, es justo reconocerlo se ha *marketeadado* mucho (y muy bien) con un objetivo claramente venal. Ello no significa, sin embargo, que el tema no debe ser tratado porque atenta contra la figura egregia del padre de la patria argentina. Tampoco implica que no tenga ninguna importancia para la ciencia histórica y que solo tratan este tema historiadores o seudo historiadores que solo quieren hacer noticia, Ello, en realidad, no es cierto. Hay que tener la decencia y el profesionalismo para reconocer que el tema, aunque controvertido y esencialmente polémico, posee ciertas implicancias que no pueden ni desconocerse y mucho menos minimizar o hacerlo objeto de vituperación. Consideramos que sí es posible un análisis histórico serio y ceñido a los principios metodológicos de la ciencia histórica acerca de esta temática. Algo más, hay historiadores que con suma seriedad vienen tratando el tema, el cual necesariamente, en la sociedad mediática que vivimos, tiene que convivir con los seudo análisis y con el simple querer hacer noticia, el destacar por presentar aquello que supuestamente es del gusto del público. El gran escritor peruano Mario Vargas Llosa nos ha hablado de *"la banalización lúdica de la cultura imperante, en la que el valor supremo es ahora divertirse, entretenerse, por encima de toda otra forma de conocimiento o quehacer"*. Ese olfatear la mugre ajena, de la cual nos habla Vargas Llosa, es la expresión de la frivolidad, reina y señora de la civilización posmoderna. Esto lo podemos encontrar en ciertos escritores y periodistas que bajo el pretexto de querer presentar una imagen más humana de un personaje histórico sólo se centra en lo adjetivo, en querer ver lo que

supuestamente es la “mugre ajena”. A pesar de que ello es real, que algunas obras o artículos desarrollan planteamientos que solo pretenden suscitar alboroto, ruido, tumulto, es decir escándalo, a pesar de ello, volvemos a repetirlo, no se puede considerar tabú ningún personaje ni ningún tema vinculado a su vida.

El año 2000 Argentina celebraba el sesquicentenario de la muerte de San Martín. De pronto la historia se convirtió en comidilla al producirse la revelación, totalmente desconocida para un público masivo, que no era cierto que el padre de la patria argentina fuese realmente un legítimo San Martín y Matorras. Sus verdaderos padres no eran don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras, como había aprendido todo argentino en la escuela. Según nuevas y pretendidas fidedignas investigaciones, basadas en auténticas fuentes, su verdadero padre fue don Diego de Alvear y Ponce de León, oficial de la Armada Española, natural de Montilla, y su madre biológica una indígena guaraní, sosteniendo algunos que esta mujer era Rosa Guarú, que se desempeñaba de niñera nada menos que en la casa del matrimonio San Martín-Matorras. Otros sostienen que realmente la madre fue la india guaraní Juana Cristaldo, a la cual también se le atribuye el haber sido una niñera. Otros sostienen que Rosa Guarú y Juana Cristaldo en realidad son los nombres de una misma persona. Alberto J. Lapolla, en su artículo “El origen mestizo del general San Martín” dice que Rosa Guarú, al ser bautizada, se convirtió en Cristaldo, por la costumbre de perder, en el bautismo, el apellido indio. Lo cierto es que Rosa Guarú ha quedado en la historia oficial como la nodriza de San Martín, la joven guaraní que lo crió. Sin embargo, algunas de esas tradiciones populares como que sugieren la posibilidad de Juan de San Martín como el padre del niño José Francisco en su empleada doméstica, hecho que en la sociedad racista, aunque no del todo segregacionista, como lo fue la sociedad colonial hispanoamericana esto no era nada infrecuente.

Una característica muy peculiar de esta revelación es que está centrada fundamentalmente en el supuesto verdadero padre. Como que el personaje femenino se difuminara en las investigaciones, dando la sensación de una escasa preocupación, tal vez porque en las tradiciones orales a las cuales se ha recurrido para esta investigación no existe la certeza de una única y exclusiva progenitora, toda vez que se refieren diferentes nombres y, por otra parte, no existen pruebas documentales que puedan apoyar la hipótesis. Si es cierto que existe una tendencia a centrarse más en Rosa Guarú, considero que esto probablemente se debe a que al señalarse que trabajaba en la casa de la familia San Martín, como que se facilita el encontrar una salida aparentemente coherente para argumentar que Diego de Alvear encargó a la familia San Martín el cuidado de su hijo, el pequeño José Francisco.

Precisemos como estalla esto que en poco tiempo se convirtió en una bomba mediática, toda vez que fue tema de todos los días en artículos periodísticos, entrevistas radiales y televisivas, artículos de revistas y, por supuesto, en el género literario. En el año 2000 la afamada Editorial Sudamericana publicaba la obra del abogado, periodista y escritor José Ignacio García Hamilton titulada “Don José. La Vida de San Martín”, la cual se convirtió en un best seller. Como se dice en su página web, García Hamilton *“enarbola el estandarte de aquellas voces privilegiadas que, con dolorosa cadencia, sacan a relucir la ineludible faceta de aquellos próceres que empapelaron nuestra juventud de sueños virtuosos e idealistas: la humanidad y sus necesarias limitaciones. Sorprende en García Hamilton la curiosidad voraz que narran las páginas de su obra; curiosidad que parece liberar a sus figuras del rígido barniz protector sin perder por ello su trascendencia heroica”*. En “Don José”, que no es propiamente una obra histórica, sino una biografía histórica novelada, innegablemente bien escrita, García Hamilton desarrolla la tesis de los verdaderos padres de San Martín, basándose en la tradición oral de la familia Alvear, donde era un secreto por todos conocido, que el libertador San Martín era pariente de ellos debido a que era un hijo no reconocido de

Diego de Alvear, aunque dicha tradición familiar hablaba de que nunca lo desamparó, por lo menos en el aspecto económico. Según Hugo Chumbita, García Hamilton pudo desarrollar esta tesis porque alguien le proporcionó una copia del manuscrito de Joaquina de Alvear. Esto es importante señalar para descartar el argumento, que algunos esgrimieron, de ser una creación totalmente literaria, una simple y total fantasía sin ningún fundamento documental. En el capítulo VII, Vamos P'al norte (1813-1814) García Hamilton escribe:

“En los círculos sociales, Carlos brillaba por su inteligencia, fortuna material y encanto personal. En algunas tertulias se rumoreaba que su padre, don Diego de Alvear, mientras cumplía funciones militares en las Misiones, había tenido una amante india con la cual tuvo un hijo. Según el comentario, don Diego había entregado en Yapeyú esta criatura al matrimonio formado por Juan de San Martín y su esposa Gregoria, para que lo criasen, quienes lo bautizaron como José Francisco y le dieron su apellido. Según esos rumores, entonces, José de San Martín y Carlos de Alvear venían a ser medio hermanos.

Cierta o no esta versión, José y Carlos parecían tener una amistad y una rivalidad verdaderamente fraternal. En las sesiones de la logia empezó a notarse una división en dos grupos, orientados por Alvear y San Martín, que a la vez eran los militares profesionales más importantes del momento”. (García Hamilton, José Ignacio: 2006, pp. 93-94)

La obra de García Hamilton despertó un mundo de controversias y reacciones, muchas de ellas criticables porque eran irreflexivas, producto de una actitud totalmente intolerante, por decir lo menos. Como hemos dicho es una obra que se lee bien, aunque para un análisis histórico no se puede olvidar que es una biografía novelada y como tal se toma las licencias propias de este género literario. Hugo Chumbita y Diego Herrera Vegas dicen al respecto: *“En este debate tenemos que dejar de lado la biografía novelada de García Hamilton, que nos llevaría al espinoso terreno de la mezcla de literatura e investigación, desviándonos del foco”.* La historiadora Patricia Pasquali, destacada detractora de la novedosa tesis, dice sobre García Hamilton y su Don José:

“...quien con pluma ligera e irreverente trazaba la degradada contracara de la imagen tradicional del Padre de la Patria -presentándolo como un mestizo bastardo, que de joven abusaba de la práctica del onanismo, siguiendo una carrera de derrotas en el ejército español, receloso hasta la envidia, que no servía para la política, ni respetaba el poder civil, opiómano, que llegó a pelear ebrio, además de involucrarse en diversos amoríos, etc.-; se desató una inesperada polémica, a nuestro juicio inducida, como parece demostrarlo la ostensible apelación a la vía del escándalo”.

Si “Don José” había impactado en el ciudadano común y corriente, en cambio, ese mismo año 2000, el historiador Hugo Chumbita, al presentar en agosto, en el II Congreso Internacional Sanmartiniano realizado en Buenos Aires, su trabajo “El origen de San Martín y su proyecto americano”, conmocionó el mundo académico al hacer conocer, en forma llamémosle oficial, su tesis sobre los verdaderos padres de San Martín. En realidad no era la primera vez que Chumbita había tratado ese tema. Ya en su obra “Jinetes rebeldes. Historia del bandolerismo social en la Argentina” se había referido a esta problemática, aunque en forma bastante tangencial. Chumbita escribe:

“El nombre de la Logia Lautaro, promovida por San Martín como partido secreto de la revolución sudamericana, evocaba al legendario jefe araucano que encabezó la resistencia a los españoles. En Cuyo, el Libertador reunió en parlamento a los caciques

principales en 1814, en un momento culminante de los esfuerzos por ganar su apoyo y utilizarlos a la vez para confundir al enemigo. Les manifestó el propósito de cruzar la cordillera para acabar con los godos "que les han robado a ustedes la tierra de sus antepasados", les solicitó ayuda y permiso para pasar por sus dominios, y declaró: "yo también soy indio"; ello muestra hasta qué punto se identificaba con ellos por ser hijo del país, y por su condición de mestizo, si nos atenemos a la antigua versión de que había nacido de madre guaraní".

Lo importante es que esta obra había merecido el Primer Premio de Ensayo "Eduardo Mallea" otorgado en 1999 por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Fue publicado en el año 2000 por la editorial J. Vergara.

En agosto del 2000 da a conocer, en el mencionado evento académico, su tesis, ahora si bien desarrollada, sobre los padres del libertador argentino. En dicho trabajo Chumbita dice:

“Para entender el misterio es necesario remontarnos al fundador de la familia en el Río de la Plata, el brigadier de la Armada española don Diego de Alvear y Ponce de León (1749-1830), nacido en la ciudad de Montilla (Córdoba), descendiente de una familia con títulos nobiliarios de Burgos, que protagonizó notables aventuras en América.

Iba a cumplir 24 años y era alférez de fragata cuando arribó al Plata, en noviembre de 1774, como segundo comandante de la "Rosalía ". En los años siguientes tomó parte en las acciones bélicas contra los portugueses disputando la Colonia de Sacramento y la isla de Santa Catalina, y luego en la guerra marítima con los ingleses por las costas del Brasil, ascendiendo hasta teniente de fragata. En 1778 fue comisionado al frente de una división para ejecutar el Tratado de límites sobre los ríos Paraná y Uruguay e inició el reconocimiento y demarcación de aquellos dilatados territorios, yendo y viniendo por entre las selvas, las acechanzas de las fieras y los asentamientos aborígenes, en una labor que se prolongaría durante más de dos décadas.

En ese momento de sus andanzas, según el relato que se transmitió en la familia Alvear, en algún lugar de las antiguas misiones jesuíticas, el inquieto marino, siendo aún soltero, mantuvo relaciones con una joven guaraní que engendró un niño. Diego de Alvear encomendó el cuidado del niño al teniente gobernador de la reducción de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú, el capitán Juan de San Martín, y a su señora Gregoria Matorras, una matrona de 40 años que ya tenía cuatro hijos; como era habitual en casos semejantes, ellos se avinieron a criarlo como propio. El niño fue José Francisco de San Martín.

Según otra versión oral popular que ha circulado profusamente en Corrientes, esta mujer era una agregada doméstica o niñera de la casa del gobernador San Martín en Yapeyú, llamada Rosa Guarú; según otras referencias esta niñera india se llamaba Juana Cristaldo ” .

El fundamento fuerte de la tesis de Chumbita reposa en el manuscrito de Joaquina de Alvear en el cual se encuentra, en forma explícita, el “secreto familiar Alvear”, es decir que José Francisco de San Martín y Matorras realmente fue un hijo no reconocido de don Diego de Alvear y Ponce de León en una aventura amorosa con una indígena guaraní. Aunque los actuales miembros de la familia Alvear y los defensores de esta posición no suelen utilizar el adjetivo de no reconocido, considero que es justo hacerlo porque como que hay una cierta tendencia a presentarnos a Diego de Alvear como un padre que siempre guardó un sentimiento amoroso para con su hijo producto de su aventura juvenil y que nunca se despreocupó de su manutención. En este punto los historiadores defensores de esta posición tienden a caer, inexplicablemente, en lo

novelesco. Ya retornaremos sobre este punto más adelante.

El año 2001 la editorial Emecé publica un nuevo libro de Chumbita: “El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín”, donde desarrolla con mayor amplitud el polémico tema, basado fundamentalmente en una tradición oral que aún pervive en la zona de las misiones guaraníicas y, por supuesto, en la familia Alvear.

La editorial Catálogos, en 2007, publicó la obra de Hugo Chumbita y Diego Herrera Vegas, titulada “El manuscrito de Joaquina. San Martín y el secreto de la familia Alvear”, la cual trata en extenso de esta pieza documental clave en la hipótesis de los verdaderos padres de San Martín. Ese manuscrito fue escrito por doña Joaquina de Alvear.

La familia Alvear.

Doña María Joaquina de Alvear era nieta de don Diego de Alvear y Ponce de León, coetáneo del matrimonio San Martín-Matorras. Por cuestiones de trabajo vivieron, por la misma época, unos cuantos años en la misma zona geográfica, en la región de las misiones guaraníicas. Uno, don Juan de San Martín, como Comandante de los partidos de las Víboras y de las Vacas (1765-1775) y después como Teniente Gobernador de Yapeyú. El otro, don Diego de Alvear y Ponce de León, como encargado de la dirección de una de las cinco divisiones que habían de marcar los límites entre las posesiones de España y de Portugal en la América del Sur.

Veamos, en forma muy sucinta, los ascendientes de doña Joaquina, para una adecuada comprensión de su genealogía.

Don Juan Bautista García de Alvear y Garnica, nacido en Nájera en 1657, era hijo de don Sebastián de Alvear y Hormilla y de doña Juana de Garnica. Tuvo que trasladarse, por motivos de trabajo, a Córdoba, para desempeñarse como Administrador de las Rentas Reales. Allí, en Córdoba, contrajo matrimonio con una noble dama cordobesa y de cuyo enlace nació don Diego de Alvear y Escalera.

D. Diego de Alvear y Escalera, hijo de don Juan Bautista de García de Alvear y de doña Francisca Rajadel Escalera y Castillejo, había nacido en 1679. En 1729 se traslada a Montilla y allí funda las célebres “Bodegas Diego de Alvear”, negocio que administra e impulsa con la colaboración de su hijo Santiago. Estas bodegas aún permanecen en poder de la familia Alvear y constituyen una de las más antiguas y afamadas de España.

Contrajo matrimonio con doña María Morales y Navarro, con la cual tuvo a su mencionado hijo Santiago.

Diego Estanislao de Alvear y Ponce de León (1749-1830), el mencionado abuelo de doña Joaquina, fue nieto de don Diego de Alvear y Escalera por ser hijo de Santiago María de Alvear y Morales y doña Escolástica Fernández y Ponce de León. Fue él, según se sostiene, quien *“restableció la casta, compaginando su vocación vinatera con una azarosa vida militar y política: desde brigadier de la Armada Española hasta ser Gobernador Militar y Civil de la ciudad de Cádiz en la época de las Cortes”*.

Tuvo dos matrimonios. Su primera esposa fue doña María Eulalia Josefa de Balbastro Dávila con quien se casó en Buenos Aires, en 1781. Con ella tuvo nueve hijos, siendo el único sobreviviente su hijo Carlos, nacido en 1789. Con María Josefa vivió en Santo Ángel Custodio, en Misiones.

En 1778 fue comisionado, al frente de una división, para ejecutar el Tratado de límites de San Ildefonso firmado por Portugal y España, el cual, en su artículo 15, mandaba establecer una comisión mixta para demarcar los límites de sus dominios sudamericanos. El Virrey Vértiz, en Buenos Aires, se opuso al nombramiento de don Diego, pero las autoridades metropolitanas insistieron. A fines de diciembre de 1783

Diego de Alvear sale de Buenos Aires rumbo a Misiones donde don Juan de San Martín se encontraba desempeñando el cargo de Teniente Gobernador de Yapeyú. La expedición se extendió hasta 1804.

Concluida la comisión de límites ya mencionada (1804), don Diego de Alvear embarcó, con su esposa y ocho de sus nueve hijos (Su hijo Benito, cuando vivían en Misiones, fue enviado a España para que estudiase, pero al poco tiempo falleció de fiebre amarilla) de regreso a España, en la escuadra conformada por cuatro fragatas (Medea, Fama, Mercedes y Clara) al mando del general D. José Bustamante. Fue un viaje bastante accidentado y realmente aciago. Don Diego, que era marino, ya a bordo, tuvo que dejar a su familia en la fragata Mercedes para él pasar al buque insignia Medea. Y, para colmo, las naves españolas fueron atacadas (04-10-1804), por navíos ingleses, cuando llegaban al cabo de Santa María. Como consecuencia de este ataque don Diego perdió a su esposa y a siete hijos, salvándose su primogénito Carlos, gracias a que fue trasladado a la fragata Medea donde se encontraba su padre, quien se desempeñaba como segundo jefe de la escuadrilla. Los españoles fueron conducidos a Londres, en calidad de presos, donde permanecerían hasta 1805. Los Alvear fueron bien tratados, según testimonios del propio Diego. Algo más, fue debidamente indemnizado por las pérdidas materiales sufridas. Por otra parte, allí contrajo su segundo matrimonio, en esta oportunidad con la dama inglesa, (aunque nacida en Bélgica) Louisa Rebecca Ward, con la cual tuvo siete nuevos vástagos. Uno de ellos, la benjamina, fue doña Sabina de Alvear y Ward a quien justamente debemos la obra titulada "Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León, brigadier de la Armada, los servicios que prestara, los méritos que adquiriera y las obras que escribió, todo suficientemente justificado por su hija Doña Sabina de Alvear y Ward".(Madrid, 1891)

En 1806 regresaron a España y, según cuenta la tradición, en la corte de Madrid, ante las palabras de condolencia de la reina María Luisa por su cautiverio, don Diego manifestó que los ingleses lo habían tratado muy bien, lo cual disgustó a los soberanos y habría sido la causa de que "cayera en desgracia".

Cuando se produce la invasión napoleónica a España don Diego se venía desempeñando como jefe de la artillería de marina en Cádiz y allí participó en la defensa de la patria invadida. Cuando el gobierno español se ve obligado a refugiarse en la Isla de León, don Diego se desempeña como gobernador militar y político de dicha isla. Fue la época de las Cortes y Constitución de Cádiz, pero muy poco duró este periodo de liberalismo español el cual fue seguido del retorno al absolutismo con El Deseado, Fernando VII.

Don Diego de Alvear y Ponce de León posee una faceta científica muy destacada, expresada en trabajos topográficos y geodésicos, toda vez que él fue el encargado de una de las cinco divisiones que habían de marcar los límites entre las posesiones de España y de Portugal en la América del Sur, tocándole reconocer las cuencas de los ríos Paraná y Paraguay. Por ello "*pasó dieciocho años en inmensos despoblados, abriéndose paso con el hacha por selvas impenetrables, remontando las corrientes, trepando a las montañas, luchando con la inclemencia, la necesidad, los indios salvajes, las fieras y los insectos*". Esto lo puso en contacto con las poblaciones indígenas tupís y guaraníes, con sus costumbres y lenguas, con la flora y fauna de esa región. Fruto de su labor en el virreinato del Río de la Plata como miembro de la comisión de límites ya señalada fue su obra manuscrita, en cinco tomos, que él denominara "Diario de la segunda partida de demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en la América meridional".

Nos hemos extendido un tanto en la vida de don Diego de Alvear teniendo en consideración que se argumenta que es el padre biológico de San Martín.

Carlos de Alvear y Balbastro (Santo Ángel Custodio en Misiones 1879 – Nueva York 1852). Suele aparecer en los libros como Carlos María cuando realmente

María no fue su nombre. Él fue bautizado como Carlos Antonio Joseph Gabino del Ángel de la Guarda de Alvear y Balbastro. Fue hijo de don Diego de Alvear y Ponce de León y de doña María Josefa Balbastro y Dávila, por lo tanto supuesto medio hermano de San Martín.

Con sus padres y hermanos se embarca, en 1804, es decir cuando tenía quince años, rumbo a España. Ya hemos reseñado el ataque que sufrieron los navíos en los cuales viajaba la familia Alvear y como Carlos fue el único de los hermanos que logró salvar su vida en ese fatídico incidente. Después de concluir sus estudios en Londres pasa con su padre a España, sirviendo en el ejército de ese país como oficial de la Guardia Real española, un verdadero cuerpo de élite. Como dice Emilio Ocampo, uno de sus biógrafos, realmente es *“una grosera distorsión de la verdad afirmar que Alvear no sabía nada de cuestiones militares y que tan solo por sus conexiones o vinculaciones familiares consiguió los altos puestos que obtuvo”*.

En marzo de 1812 arriba a Buenos a bordo del navío inglés Canning, en compañía de San Martín, Zapiola y otros criollos que retornaban para integrarse a la lucha por la independencia. Llega con su esposa doña María del Carmen Sáenz de la Quintanilla y Camacho, con quien se había casado en 1809. En este matrimonio tuvo siete vástagos. Uno de ellos fue doña María Joaquina del Carmen, conocida comúnmente como doña Joaquina.

Tuvo Carlos de Alvear una importante participación militar y política en el Río de la Plata la cual escapa al objetivo de este trabajo.

Torcuato de Alvear y Sáenz de Quintanilla (Montevideo 1822 - Buenos Aires 1890), otro de los siete hijos de Carlos de Alvear. Llegó a ocupar el cargo de Intendente de Buenos Aires (1883-1887).

Máximo Marcelo Torcuato de Alvear Pacheco, más conocido como Marcelo T. de Alvear (1868-1942), hijo de don Torcuato de Alvear y de Doña Elvira Pacheco y Reinoso, nieto también de don Carlos de Alvear, llegó a desempeñar el altísimo cargo de Presidente de la República, en el periodo 1922-1928.

El manuscrito de doña Joaquina.

Doña María Joaquina de Alvear y Sáenz de Quintanilla (1823-1889), hija de Carlos de Alvear, escribió sus memorias, que constituyen, según Hugo Chumbita, concedor del manuscrito, *“una colección de anotaciones, cartas y recortes periodísticos pegados cuidadosamente en las páginas encuadernadas de un libro de comercio. El propósito de Joaquina era transmitir a sus descendientes las semblanzas de los integrantes de la familia”*. Chumbita refiere que en dicho manuscrito doña Joaquina *“hace una relación de sus antepasados, fechada en Rosario de Santa Fe el 22 de enero de 1877, declarando que fue “hijo natural de mi abuelo, el señor don Diego de Alvear y Ponce de León, habido en una indígena correntina, el general José de San Martín”, y lo reitera en otras páginas, al referirse a los hermanos carnales José y Carlos, y al narrar una visita que ella hizo a San Martín en Francia”*. Referente a esta vista, según lo consigna Chumbita, Joaquina escribe:

“Y examinándolo bien encontré todo grande en él, grande su cabeza, grande su nariz, grande su figura y todo me parecía tan grande en él cual era grande el nombre que dejaba escrito en una página de oro en el libro de nuestra historia y ya no vi más en él que una gloria que se desvanecía para no morir jamás. Este fue el general José de San Martín natural de Corrientes, su cuna fue el pueblo de Misiones e hijo natural del capitán de Fragata y General español Señor Don Diego de Alvear Ponce de León (mi abuelo)”.

En los documentos anexos a la Resolución de la Cámara de Diputados presentado por Chumbita y otras personalidades, leemos:

“Rosario de Santa Fe, 22 de Enero de 1877

Cronología de mis antepasados

Yo, Joaquina de Alvear Quintanilla y Arrotea, declaro ser nieta del capitán de fragata general español señor don Diego de Alvear Ponce de León, que era gobernador de la isla de León cuando, con motivo del rey José, ocuparon los franceses a España... Soy hija segunda del general Carlos María de Alvear, que arrojó al usurpador brasilero del territorio oriental...

Soy sobrina carnal, por ser hijo natural de mi abuelo el señor don Diego de Alvear Ponce de León, habido en una indígena correntina, el general José de San Martín, que tan brillantemente descolló cuando [era] sólo coronel y dejando su nombre grabado en el templo de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, en la grande victoria alcanzada con su famoso escuadrón granaderos de a caballo, y que más tarde selló la libertad hispanoamericana de todo un continente en Chacabuco y Maipú ”.

En cuanto al manuscrito de Joaquina no existe la menor duda acerca de su autenticidad. Propiamente no existen impugnadores del manuscrito, pero se tiene que tener presente que autenticidad no implica necesariamente veracidad. Pero tampoco podemos descartar un documento porque diga cosas diametralmente opuestas a lo que dicen otros documentos o lo diga la historia oficial. Tiene, necesariamente, que contrastarse con lo dicho en otras fuentes, así como con indicios que pueden colegirse de ellas.

Recurrir a las fuentes orales y a la memoria hoy goza de gran aceptación en la investigación histórica. Y este es el camino seguido por el historiador Hugo Chumbita, quien es el que mejor conoce y el que mejor ha expuesto este tema tan polémico. Los detractores, por lo general, no realizan un análisis en profundidad con el objetivo de acercarse a la verdad. Muchos se dejan ganar por la defensa a priori de lo que ya se tiene establecido como verdad. Esto tiene mucho que ver con el culto al héroe, aspecto que ha sido estudiado magníficamente, en nuestro continente, por Germán Carrera Damas, específicamente para el caso de Bolívar. Más adelante volveremos sobre esta temática.

Veamos, previamente, aspectos formales del documento, su hallazgo y publicación, así como sobre su autoría.

El año 2007 la editorial Catálogos publicó la obra titulada “El manuscrito de Joaquina. San Martín y el secreto de la familia Alvear”, de Hugo Chumbita y el genealogista Diego Herrera Vegas, este último el actual propietario del manuscrito. Doña Joaquina había entregado su manuscrito a su médico personal Diego Herrera Vegas. En 1910 el manuscrito pasa a poder de Marcelino, hijo de Diego Herrera, que también era médico como su padre. Al fallecer Marcelino, en 1958, nuevamente el manuscrito cambia de propietario, esta vez pasa a poder de su nieto Diego Herrera Vegas, de profesión genealogista, lo cual ha ayudado para despertar su interés por su conocimiento y publicación. Hugo Chumbita se puso en contacto con Diego Herrera para tener acceso al manuscrito y, ya sabemos, el 2007 se cumplió el deseo de ambos de dar a conocer tan importante documento histórico con lo cual los estudiosos podrán analizarlo con meticulosidad y tener una idea más certera sobre la problemática planteada.

¿Por qué el documento salió de la familia Alvear y pasó a manos del doctor Diego Herrera Vegas? Esto se explica por un hecho que le da nuevos matices medio novelescos a esta historia.

Doña Joaquina fue internada, en sus últimos años, en el Instituto Frenopático de Buenos Aires del cual era co-director el Dr. Diego Herrera Vegas, bisabuelo del actual propietario del manuscrito que, para coincidencia, también se llama Diego Herrera Vegas, pero de profesión genealogista, como ya lo hemos señalado.

¿Cuál fue la causa del internamiento de Joaquina? Su marido, don Agustín de Arrotea e Iranzuaga (con quien se había casado en marzo de 1848) la sorprendió llevándole una carta a Sarmiento, en una especie de declaración amorosa con la que le pedía una cita. Después de estudiar el caso, los médicos diagnosticaron que Joaquina sufría de erotomanía, trastorno de la personalidad caracterizado porque la persona que lo sufre se siente amada por grandes personalidades. Ya desde esa época se sabía que ese trastorno conductual no afecta la racionalidad de la persona que lo padece. Esto es muy importante, porque los opositores de la hipótesis que habla de Diego de Alvear como padre de San Martín han querido valerse de este hallazgo para señalar que su testimonio carece de valor porque se trata de una persona desequilibrada mentalmente.

En el expediente judicial sobre la demencia de Joaquina se lee:

“Folio 28, diciembre 5 de 1877. Autos y Vistos: Con lo expuesto por el defensor general y resultado del informe facultativo folio F 10, que doña Joaquina Alvear de Arrotea se encuentra en estado de demencia calificada por de erotomanía habitual, de conformidad a lo dispuesto por el art. 4to al 10, secc. primera, Libro primero, CODIGO CIVIL, se declara a la expresada señora de Arrotea, incapaz para administrar sus bienes y demás actos de la vida civil en cuya consecuencia y con arreglo a lo prescrito por el ART. 9no. Dit 13, sección 2a del mismo libro y código citado se nombra por tutor legítimo a su esposo Don Agustín Arrotea, a quien se le discernirá este cargo en la forma ordinaria, previa consulta al superior tribunal. Firmado Nicacio Marini ”.

Respondiendo a aquellos que sostienen que este padecimiento de Joaquina y el haber sido declarada *“incapaz para administrar sus bienes y demás actos de la vida civil”*, invalida su testimonio, Chumbita señala que esa situación de conflicto que sufrió Joaquina con su marido, a consecuencia de su mal, le tuvo que afectar seriamente pero de ninguna manera la incapacitaba:

“... y en el manuscrito aparecen incluso los indicios de cierta etapa de delirios que ella tiene. Nosotros justamente queremos demostrar que ese tipo de perturbación mental que ella sufría no impedía su lucidez para relatar los recuerdos de su historia personal, e incluso para expresar juicios muy certeros y notables sobre la dictadura de Rosas, sobre la época de Urquiza, en fin. Lo más notable es que ella incluso conoce a Sarmiento y el conflicto con su marido, surge precisamente por una carta que ella le escribe a Sarmiento, donde cabe presumir que ella intenta tener una relación amorosa con él. Esto es lo que en la terminología de la época se llamó la erotomanía. Que en Joaquina es una especie de manía de ser amada por los grandes hombres de su tiempo”.

Es importante saber que el descubrimiento del expediente judicial sobre la demencia de Joaquina fue llevado a cabo, y dado a conocer, por Herrera Vegas, quien rastreando las testamentarias de la familia Alvear, lo localizó -según leemos en el prólogo de la obra de Chumbita *“El secreto de Yapeyú”*- en el Archivo Histórico Juan Marc de Rosario.

Para la historiadora Patricia Pasquali este hallazgo es definitivo para descalificar el testimonio de doña Joaquina. Ella señala que tuvo acceso al expediente judicial sobre la demencia de Joaquina gracias a don Víctor H. Nardiello, un abogado sanmartiniano,

quien le proporcionó copia del mismo “*para que diera a su estudio el curso que creyera conveniente, por opinar saludablemente que la Historia la tienen que hacer los historiadores*”. De paso, aprovechaba para descalificar a los no historiadores profesionales, es decir a los que no poseen una título que los acredite como tal. Por ello, al referirse a Chumbita enfatiza que es “*profesor de Derecho Público en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA*”.

El historiador Hugo Chumbita, de inmediato, respondió, en una verdadera controversia mediática, señalando que el valor testimonial del manuscrito de ninguna manera se veía menoscabado por el padecimiento que sufriera Joaquina. Como historiador y abogado replica en defensa del valor testimonial del manuscrito:

“... desde el punto de vista estrictamente jurídico, porque fue declarada demente en fecha posterior a la de sus escritos; desde el punto de vista psiquiátrico, porque la perturbación mental llamada “erotomanía” no afecta la memoria ni otras capacidades intelectuales del paciente; y desde el punto de vista historiográfico y de sentido común, porque su testimonio coincide con el de otros miembros de cinco ramas distintas de la familia Alvear que no se conocían entre sí ni conocían la existencia de los manuscritos de Joaquina”.

Es necesario, sin embargo, plantearse algunas interrogantes acerca del manuscrito. ¿Podemos confiar que la supuesta revelación del secreto familia Alvear concuerda verdaderamente con una realidad? ¿Era real ese secreto? ¿Desde cuándo data? ¿Por qué en la correspondencia privada que se conoce entre San Martín y Carlos de Alvear, padre de Joaquina, no existe el menor atisbo de una familiaridad compartida, si realmente eran medio hermanos, aunque para el exterior guardasen las apariencias? ¿Cómo nadie pudo darse cuenta de un supuesto trato algo más que amical antes que se produjera el distanciamiento que se produjo entre los supuestos hermanos? ¿Sabía realmente Carlos ese secreto? ¿No son simples suposiciones, sin ninguna base documental o testimonial que permita hablar de una lectura entre líneas sobre la posibilidad que Carlos de Alvear fuera informado del secreto por su padre Diego, en 1812, poco antes de emprender viaje de retorno a América, justamente al lado de San Martín? ¿Pudo o pudieron –si es que ambos supuestos medios hermanos lo conocían- conservar el secreto si es ampliamente conocido que muy pronto entre ellos se produjo un distanciamiento, un verdadero desencuentro? ¿Podemos creer, dado este hecho, que Joaquina pudiera saberlo por revelación de su padre? ¿Qué podía perseguir Carlos divulgando ese secreto si él no dio muestra de ningún sentimiento fraterno en la relación que mantuvo con su supuesto medio hermano? ¿O es que hay que imaginarse o suponer, como lo hacen algunos, que la revelación del secreto produjo en los hermanos sentimientos de resentimiento? ¿Cómo explicarse que la hija de Diego de Alvear y Ponce de León en su segundo matrimonio, doña Sabina de Alvear y Ward, a quien, según ya hemos señalado, debemos la obra titulada “Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León, brigadier de la Armada, los servicios que prestara, los méritos que adquiriera y las obras que escribió, todo suficientemente justificado por su hija Doña Sabina de Alvear y Ward”, no mencione este secreto familiar? Lo deducimos esto porque, a pesar que no nos ha sido posible leer la mencionada obra, Chumbita sí la ha consultado, según lo menciona en el prólogo de su obra “El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín”. ¿Por qué no considerar la posibilidad que Joaquina haya puesto por escrito, sin ninguna mala intención, algo de lo cual solo se rumoreaba en la familia y que en verdad nadie le hizo una revelación, mucho menos su padre Carlos? ¿Por qué descartar totalmente efectos distorsionadores de sus vivencias y recuerdos que podrían haber causado su padecimiento? Todas estas son preguntas que realmente quedan sin respuestas indubitables, por lo menos a la altura actual de las investigaciones.

Sin embargo, nada de lo anterior implica necesariamente una descalificación automática del testimonio de doña Joaquina, toda vez que existen otros testimonios basados en lo que constituye la memoria, la tradición familiar y la tradición existente en la región de las Misiones. Chumbita, aprovechando su formación jurídica, nos recuerda que: *“En términos procesales, según un clásico adagio latino –testus unus, testus nullus– un solo testigo no basta como prueba”*.

Hugo Chumbita señala que existen varios testimonios de otros miembros de la familia Alvear en el mismo sentido que lo revelado por Joaquina, todos los cuales son concordantes, a su vez, con una vieja y bastante conocida tradición popular de la región de Misiones que señala que San Martín fue hijo de una mujer india y que fue criado por la familia San Martín, la cual al trasladarse a Buenos Aires y luego a España se fueron con el niño dejando en la madre india la desazón por la pérdida de su niño. Según se cuenta, Rosa Guarú, la madre indígena de San Martín, siempre recordaba a su hijo aún en sus años de senectud y a pesar que la habían apartado de él cuando solo contaba con tres años. Según testimonio de María Elena Báez, recogido por Chumbita, Rosa *“... se quedó esperando, y los esperó toda la vida. Cuando atacaron y quemaron Yapeyú (en 1817, los portugueses en guerra contra Artigas. AJL), Rosita se fue a la isla brasilera, estuvo mucho tiempo allá y volvió. Levantó un ranchito por Aguapé y mantenía la esperanza de que volvieran por ella. Nunca se casó, aunque tuvo otros hijos. Le tenía un gran apego a aquella criatura. Supo que llegó a ser capitán y siempre preguntaba por él. Tenía un recuerdo suyo, una medalla o relicario que conservó hasta los últimos días, y quiso que la enterraran con ese recuerdo”*.

Chumbita ha estado en Yapeyú buscando que localizar la tumba de Rosa Guarú o Cristaldo. Allí ha entrado en contacto con los descendientes de la supuesta madre india de San Martín, la familia Cristaldo de Corrientes.

La tradición oral.

La historiografía actual pone mucho énfasis en la conexión fundamental entre historia y memoria. En un trabajo de Frédérique Langue titulado. *“Bolívar, mantuano y héroe. Representaciones y sensibilidades ante el mito republicano”*, dice:

“...una investigación de tipo historiográfico no pueda hacer caso omiso del análisis pormenorizado de las representaciones y construcciones simbólicas. Ahora bien, en la historia de las sensibilidades obviamente no cabe «todo». No se trata solamente de inventariar pasiones olvidadas, tampoco de poner de relieve acontecimientos extraordinarios, que rompen con el quehacer de actores sociales descartados por la historia académica, sino también de propiciar otra manera de escribir la historia de América Latina, de contrarrestar historias oficiales en un contexto movido de globalización de la información y de las ideas”.

La importantísima historia de las mentalidades hace uso de un gran variedad de fuentes, jugando un papel muy importante las fuentes orales y muy especialmente la memoria oral que llega incluso a compensar los silencios de la historiografía y los tabúes vigentes. Langue deja perfectamente establecido que *“el pasado no es ningún capítulo cerrado y sólo para museografiar, sino que puede ir cobrando sentidos nuevos e inéditos al transcurrir del tiempo”*.

En un importantísimo trabajo de la historiadora peruana Liliana Regalado de Hurtado titulado *“Clío y Mnemósine. Estudios sobre historia, memoria y pasado reciente”*, se analiza, con meticulosidad y profundidad, la discusión actual sobre las nuevas tendencias historiográficas en cuanto a historia y memoria. Precisa, citando a

Antonio Mitre, que *“El recuerdo constituido en memoria y ésta en fuente para la historia requiere, ya lo hemos mencionando, el mismo tratamiento al que debe someterse cualquier testimonio y, además, hay que tomar en consideración que los recuerdos son puestos a la vez sincrónicamente lado a lado incluso cuando los hechos no hayan sucedido simultáneamente y, diacrónicamente, empleándose el criterio de antes y después”* (Regalado de Hurtado, L.: 2007, pp.35-36). Señala la mencionada historiadora peruana que contra la apariencia de mayor confiabilidad de la fuente testimonial ésta, en realidad, es bastante difícil de manejar.

Lo anterior comentábamos porque, reconociendo que el recurrir a la tradición oral, a la memoria colectiva de los pueblos, a los testimonios individuales (aunque no lo sean químicamente puros), es actualmente considerado parte importante del quehacer de la ciencia histórica e incluso de su enseñanza en la escuela, como se puede muy bien apreciar, por ejemplo, en el libro de Dora Schwarzstein *“Una introducción al uso de la historia oral en el aula”*, sin embargo, debe reconocerse que su utilización es sumamente compleja y tiene que hacerse con extremado cuidado. En realidad, seguirse los principios que rigen la utilización de las fuentes de la Historia.

En la problemática referente a los padres biológicos de San Martín se ha recurrido a la memoria colectiva y a testimonios de varios miembros de la familia Alvear. Tengo la impresión que falta un mejor tratamiento de estas fuentes pues no basta presentar los testimonios como prueba. No se trata de pensar que lo que dicen las personas que brindan un testimonio tiene que ser necesariamente verdad. No olvidar que tras un testimonio personal subyace un testimonio colectivo que es el que hereda el individuo. Y en este específico caso son testimonio individuales basado en una tradición familiar ya bastante añeja. Leyendo los testimonios presentados, produce la impresión que se hubieran generado a partir de un rumor o sospecha matriz o primigenia y que a partir de allí se ha ido difundiendo en el cerrado círculo de la familia Alvear. Parece como que realmente no hubiera existido una real revelación sino una sospecha o un *“secreto a voces”* que se ha ido transmitiendo de generación en generación, como se transmiten los rumores o *“bolas”*. Téngase presente que don Diego de Alvear, el supuesto padre biológico de San Martín y a quien se atribuye haber revelado el secreto a su hijo Carlos, murió en enero de 1830, es decir hace 178 años. La revelación de Joaquina está anotada en su diario el 22 de enero de 1877, es decir, entre el nacimiento de San Martín y la consignación de ese dato había transcurrido más de noventa años. No he podido apreciar un tratamiento meticuloso de las fuentes testimoniales.

Chumbita, en el prólogo de su obra *“El secreto de Yapeyú”* nos cuenta que:

“La primera noticia del secreto de Yapeyú me llegó en forma casual en 1994, cuando escuché la versión sobre su madre india que el historiador uruguayo Reyes Abadie había recogido entre los pobladores de la costa oriental del río Uruguay”...

La tradición oral desafiaba a la historia oficial. Igual que en la saga de los bandoleros campesinos que investigaba entonces, se oían dos campanas: la palabra de la autoridad y la voz popular. Yo había comprobado a menudo que las leyendas o relatos de la memoria colectiva eran más fieles a los hechos que los papeles, certificados y expedientes oficiales que acumulaban pruebas para ocultarlos”.

Seguidamente señala que comentando, en 1999, con los editores de su obra *“Jinetes rebeldes”* el episodio en el cual San Martín, reunido en 1816 con indígenas para solicitarles ayuda para atravesar los Andes hacia Chile y donde les expresa que él también es indio, Simona Verger, asesora de la colección de historia, le expresó *“que existían cartas o papeles probatorios al respecto en manos de la familia Alvear, aunque tenía entendido que por alguna razón legal “eso no se podía decir”. Explicó que ella pertenecía a la familia, pues su apellido materno era Socas Alvear, y prometió consultar a sus*

parientes. Al fin me dijo que no pudo averiguar más, porque sus tíos no querían hablar”.

Luego nos dice:

“Cuando salió el libro, mencionando a la madre indígena de San Martín y la existencia de una versión transmitida en el seno de la familia Alvear, Magdalena Christophersen se comunicó conmigo para confirmar que eso era cierto, y que el verdadero padre no había sido el capitán Juan de San Martín, como algunos pudieron suponer, sino el marino español Diego de Alvear y Ponce de León, explorador de las Misiones y fundador del linaje de los Alvear en América.

Magdalena pertenecía a una rama de sus descendientes, pues su bisabuelo noruego Pedro Christophersen se casó con Carmen de Alvear, nieta del general Carlos de Alvear, hija del médico Diego de Alvear y prima hermana del presidente Marcelo de Alvear. Christophersen colonizó las tierras del sur de Mendoza que su suegro comprara al cacique Goyco, uno de los que acudieron al famoso parlamento con San Martín. Magdalena no conocía a Simona Verger. El secreto se lo contó su padre, quien a su vez lo escuchó de su abuela doña Carmen; pero "no se podía decir", porque el presidente Alvear les había mandado a callar y destruir los documentos”.

Chumbita señaló que otros miembros de la familia Alvear estaban al tanto de dicho secreto:

“El abogado Ramón Santamarina, otro tataranieta del médico Diego de Alvear, que no conocía personalmente a los Verger ni a los Christophersen, lo sabía por su abuela Teodelina Bosch Alvear y se manifestó dispuesto a testimoniarlo. Jorge Emilio y Fernando de Alvear, descendientes directos del general Alvear, también estaban informados de esa tradición, aunque dudaban de la oportunidad de hacerla pública”.

Hugo Chumbita, Herrera Vegas y Ramón Santamarina se presentaron ante la Comisión de Cultura del Senado para plantear *“el interés público que revestía la filiación del Padre de la Patria”* proponiendo la necesidad de realizar la prueba del ADN para establecer la verdad. Los directivos del Instituto Sanmartiniano y de la Academia Nacional de la Historia, consultados al respecto, se opusieron a la iniciativa.

El ingeniero Jorge Emilio de Alvear procedió, a pedido de Chumbita y las otras personas que apoyaban la necesidad de aplicar la prueba del ADN para solucionar definitivamente el problema de la paternidad de San Martín, a depositar una muestra de sangre en el Banco Nacional de Datos Genéticos, en previsión de que más adelante puedan realizarse los estudios correspondientes.

Una primera conclusión a la cual podemos llegar es que no se puede negar la existencia del “secreto Alvear”. Los testimonios están allí y fuera de toda duda. Incluso, aceptando los argumentos de la Dra Pasquali para descalificar la revelación de Joaquina, que en realidad -hay que reconocerlo- son de gran peso y no debidamente rebatidos por Chumbita, queda por aclarar, cosa que –por otra parte- no lo hace la citada prestigiosa historiadora, el porqué de ese secreto entre múltiples integrantes de la familia Alvear. Nos parece poco convincente pretender una explicación recurriéndose a una supuesta maniobra artera y canallesca, a un infundio de don Carlos Alvear con el fin de enlodar la figura de San Martín. ¿Por qué no lo hizo él, cuando aún vivía San Martín, si su objetivo era desprestigiarlo? ¿O vamos a tener que suponer tan canallesco y cruel a Carlos de Alvear para haberse propuesto enlodar la memoria de San Martín, su hermano si no biológico por lo menos de Orden?

Sin embargo, no basta ni con la revelación de Joaquina ni con los testimonios de la familia Alvear. Por ello se ha recurrido a solicitar la prueba del ADN, lo cual, como era de esperar, ha despertado la oposición de académicos e instituciones académicas que

sostienen que no existe el menor indicio, basado en las fuentes históricas de las cuales se dispone en la actualidad y ateniéndose al expediente judicial de la insanía mental de doña Joaquina, para sospechar que los verdadero padres de San Martín sean otros a los que los documentos históricos fidedignos revelan. Esta supuesta certeza, valgan verdades, no es totalmente real y que no deje abierta ciertas dudas, dudas razonables que no tiene por qué no ser analizadas y enfrentadas sin prejuicios y mucho menos desdeñando y ninguneando a estudiosos que sostiene ideas diferentes. Lo peor que puede ocurrir es recurrir a la táctica del avestruz: me niego a ver el problema y con ello lo elimino. Todos sabemos a que conduce esta actitud.

Testimonios que pretendidamente hacen referencia a una herencia indígena.

Se argumenta también que son múltiples los testimonios de personas que conocieron a San Martín y que al referirse a su aspecto físico señalan que tenía rasgos indígenas. Algo más, que era común entre sus contemporáneos esta referencia a su apariencia lo que motivó diversos mote con el cual se le conocía, lo cual, asimismo, aparece referido en las más importantes biografías que se han hecho de San Martín. Es decir, que era ampliamente conocido este hecho, pero que nadie sospechó una posible sangre india.

Reconociendo que este argumento no tiene tan gran contundencia, sin embargo es justo reconocer que es un hecho. Se cita siempre, por ejemplo, que Juan Bautista Alberdi conoció a San Martín en 1843, en Francia. Se relata el encuentro que tuvo en la casa de don Manuel J. de Guerrico:

“Mis ojos clavados en la puerta por donde debía entrar –nos dice- esperaban con impaciencia el momento de su aparición. Entró, por fin, con su sombrero en la mano, con la modestia y apocamiento de un hombre común. ¡Qué diferente le hallé del tipo que yo me había formado, oyendo las descripciones hiperbólicas que me habían hecho de él sus admiradores en América! Por ejemplo: Yo le esperaba más alto y no es sino un poco más alto que los hombres de mediana estatura. Yo le creía un indio, como tantas veces me lo habían pintado; y no es más que un hombre de color moreno, de los temperamentos biliosos. Yo creía que su aspecto y porte debían tener algo de grave y solemne; pero lo hallé vivo y fácil en sus ademanes, y su marcha, aunque grave, desnuda de todo viso de afectación” (Busaniche, J.L.:1963, p.185)

Pero, como reconoce el propio Chumbita, el testimonio de Alberdi hace referencia a que era común hablar de San Martín como un indio, pero que Alberdi no encontró esos rasgos fisonómicos. Hay que hacer notar que la referencia a ser indio no era tanto a sospechar que podía tener un progenitor o ancestro indígena sino a ciertas características fisonómicas atribuidas a este grupo étnico.

José Luis Busaniche nos cuenta una anécdota en la cual San Martín se expresó, despectivamente, del peruano Torre Tagle llamándole “india vieja”. Como dice Busaniche, ignoramos “la edad que en aquellos momentos contaba Torre Tagle; no recordamos tampoco su retrato y es muy fácil que no fuera un Adonis”. (Busaniche: 1963, p. 163). Hacemos esta cita porque consideramos que el utilizar el adjetivo indio para referirse a un personaje no quería significar, necesariamente, que se quería señalar que tenía un progenitor o un ascendiente cualquiera de ese grupo étnico. Se le podía utilizar con un sentido peyorativo, a manera de insulto, explicable en una sociedad claramente racista.

En el anexo a los fundamentos del proyecto de resolución de la Honorable Cámara de Diputados sobre la identidad de la paternidad de San Martín, de 4 de octubre de 2006, se consigna varios testimonios sobre la supuesta apariencia indígena de San Martín,

aunque ninguno, a nuestro parecer, se refieren a una sospecha de progenitor u otro grado de ascendiente indígena.

Vicuña Mackenna escribe:

“San Martín era un libertador, un intruso, un extranjero, un paraguayo, el ‘mulato San Martín Ç como llamaban los señores vecinos del Mapocho al ilustre criollo...” Repárese que se enfatiza lo de ilustre criollo. Y también el mencionado historiador chileno expresa: *“...El instinto del insurgente, es decir, del criollo...”*

Asimismo, nos recuerdan que don José Pacífico Otero también se refirió a ese tratamiento: *“El cholo de Misiones, como así lo llamaban al Libertador del sur los españoles...”* Esto refuerza la idea, antes señalada, del uso peyorativo de las denominaciones indio y cholo. Lo que encontramos, a nuestro parecer, también en el en el texto de Pastor Servando Obligado transcrito en el mencionado anexo:

“Época hubo en que corría, como moneda corriente, y fue entre ciertas gentes creencia vulgarizada, que don José de San Martín, no obstante la de y el don de su padre, procedía de muy modesto linaje, al menos por la línea materna. Bastante bronceado, de rostro anguloso, indio misionero le llamaron los godos, y tape de Yapeyú, el mariscal de las veinte batallas, [Miguel] Brayer, que él destituyó la mañana de Maipú ”.

Muy interesante es el texto de Jorge Sergi de su obra “Historia de los italianos en la Argentina”, publicada en Buenos Aires, en 1940. El párrafo consignado en el mencionado Anexo es el siguiente:

“El mismo Libertador don José de San Martín, no era blanco, ni desperdió ocasión para hacer profesión de su origen indio, como lo asevera el testigo presencial don Manuel de Olazábal en sus Memorias, al referirse a la convocación de los caciques y tribus en el campamento de Plumerillo (Mendoza), antes de la batalla de Chacabuco, cuando valiéndose del lenguaraz Guajardo, San Martín les dijo: Les he convocado para hacerles saber que los españoles van a pasar con su ejército, para matar a todos los indios y robarles sus mujeres e hijos. En vista de ello y como yo también soy indio, voy a acabar con los godos que les han robado a ustedes la tierra de sus antepasados, y para ello pasaré los Andes con mi ejército y mis cañones.

Más tarde, en el manifiesto que dirigió en lengua indígena a los indios del Tawantinsuyo, a raíz de su expedición al Perú, les confiesa que también es indio por su color moreno y por haber nacido entre los indios del Yapeyú, una de las treinta reducciones de la Misión Jesuítica.

Se sobreentiende que San Martín tenía que ser lo que realmente afirmaba, de lo contrario no hubiera convencido a los indios. En cuanto al San Martín que anda por ahí, es una efigie hispanizada, que no tiene nada que ver con la verdadera que nos pinta Samuel Haigh al final del capítulo VI de su libro: Es de elevada estatura, bien formado y todo su aspecto sumamente militar; su semblante es muy expresivo, color aceitunado oscuro, cabellos negros y grandes patillas sin bigote, sus ojos grandes y negros tienen fuego.”

Una lectura atenta de todos estos testimonios nos llevan a ver que no son una referencia directa y mucho menos indubitable sobre un posible progenitor u otro ascendiente de raza india de San Martín, como pretenden ver los defensores de la tesis en estudio.

La referencia utilizada como un argumento de gran peso de su confesión de ser él también un indio, hecha en una reunión con indígenas en Mendoza, en 1816, y que

se encuentra consignada por Manuel de Olazábal en sus «Reminiscencias» sobre el libertador, puede ser, así lo consideramos, una expresión retórica (en su sentido de persuasión) en dicho encuentro, cuando se necesitaba el apoyo de los indígenas de la zona para el cruce de los Andes. Algo parecido a la célebre expresión retórica de J. F. Kennedy “Ich bin ein Berliner” literalmente “Yo soy un berlinés”.

No olvidemos, por otra parte, que San Martín en su testamento, en el artículo adicional, al hacer mención al estandarte de Pizarro que él poseía y por su última voluntad devolvía al estado peruano, se expresa como todo un descendiente de los conquistadores que reconoce la bravura del conquistador del Perú:

“Es mi voluntad el que el Estandarte que el Bravo Español Dn. Francisco Pizarro tremoló en la Conquista de Perú sea debuelto a esta República (a pesar de ser propiedad mía) siempre que sus Gobiernos hallan realizado las Recompensas y honores con que me honró su primer Congreso”.

Racismo y culto al héroe.

Dos aspectos importantes que subyace a esta polémica sobre los padres de San Martín son el racismo y el culto al héroe.

El año 2000, año del sesquicentenario de la muerte de San Martín, el general Soria del Instituto Sanmartiniano atribuyó, en declaración televisiva, que la tesis del origen indio de San Martín no era sino una “conspiración subversiva indigenista”. El propio Fernando De la Rúa, Presidente de Argentina en ese momento, el 17 de agosto del 2000, nada menos que aprovechando su discurso oficial del día del desfile militar, lanzó una arenga contra quienes pretendían “agraviar la memoria del Libertador” sentenciando que el gobierno mantendría “la inviolabilidad de sus cenizas”

¿Existe realmente, en el fondo del debate, un antiindigenismo por parte de los detractores de la supuesta madre india de San Martín?

Fernando Ramón Bossi, en su artículo “San Martín y los pueblos indígenas de nuestra América” (abril 2001), consideraba que la polémica sobre los padres de San Martín no era más que una simple maniobra de los grupos de poder para trivializar la conmemoración del sesquicentenario. Bossi dice al respecto:

“Un ejemplo de esto que afirmamos es el caso de la discusión que se dio el año pasado con respecto al general San Martín en el sesquicentenario de su muerte. Cuando todo hacía prever que durante ese año la discusión rondaría en torno a la vigencia del mensaje sanmartiniano, las fuerzas de la manipulación lograron desviar el debate hacia un terreno vacío. El "historiador" José Ignacio García Hamilton en su libro Don José, Vida de San Martín, señala -entre muchas otras cosas- que el Libertador no era hijo de Gregoria Matorras y Juan de San Martín, como hasta ahora se venía afirmando, sino que era hijo de Diego de Alvear y una india guaraní. Del terreno histórico/político, donde tendría que haberse centrado la discusión, se desvió hacia otro, más ligado al escándalo farandulero, por ende, distractivo y también frívolo. Pero esto no es todo, porque lo grave es que tanto historiadores como políticos, periodistas, comunicadores sociales, sociólogos y todo tipo de opinadores, llenaron páginas enteras de diarios y revistas y espacios televisivos y radiales dando sus puntos de vista sobre las consecuencias de este "descubrimiento". No faltaron los indignados ni los que aprovecharon para "humanizar" al prócer, tampoco los arranques racistas y las interpretaciones psicologistas, como asimismo la confusión que reinó entre los grupos indigenistas new age. La maniobra había prendido, de San Martín no se hablaría otra cosa que no fuera sobre su origen familiar, sus amores, sus "debilidades".

Considera Bossi que esa maniobra cuyo objetivo fue distraer no fue inocente o inconsciente. Se aprovechó la trivialización del personaje San Martín para convertirlo en noticia. Los medios de comunicación tuvieron material para llegar a su público con algo que dejaba de ser el tema fríamente académico para convertirse en lo que es noticia. Esta es una faceta que no se puede negar pero que el historiador actual tiene que enfrentar. Liliana Regalado de Hurtado, en su libro ya citado, dice: *“Hay que reconocer, entonces, que los medios de comunicación de masas y algunas de las industrias culturales atienden la demanda creciente del «consumo de información» acerca del pasado con características y resultados desiguales”*, (Regalado de Hurtado: 2007, p. 27)

Para Bossi esta polémica no solo fue trivial por excelencia sino que además fue totalmente estéril:

“A un año del sesquicentenario de la muerte del Libertador, ya no hay más espacios en los medios de comunicación para hablar del Gran Capitán, el tema ha “perdido interés”, ya se han desempolvado todos los documentos relativos a esa polémica inconclusa y estéril y los custodios del Instituto Sanmartiniano ya duermen tranquilos: es preferible que a San Martín se lo tilde de bastardo, borracho, mujeriego, ladrón y cobarde a que se lo vincule con la justicia social, la unidad latinoamericana, la defensa del oprimido y la lucha contra el imperialismo”.

Consideramos que la posición de Bossi peca de exagerada y que en el 2001 no supo apreciar las implicancias que tomaría esta polémica. Innegablemente en los argumentos de algunos de los que no aceptaban ni siquiera un análisis de la problemática se esconde cierto antiindigenismo. Ya el general Soria expresaba esta posición hablando de una “conspiración subversiva indigenista”. Se habló que tras de ello estaba el comunismo marxista y el castrismo.

Debemos señalar que Bossi no pudo sospechar que el debate seguiría y que un historiador de raíces indígena sería el abanderado de esta polémica. Nos estamos refiriendo a Hugo Chumbita. Él, en “Casi una vida. Datos biográficos” refiere sobre sus padres:

“Nací en Santa Rosa, La Pampa, en 1940, cuando aquélla era una pequeña ciudad de calles de tierra y el territorio todavía no era provincia.

Por el lado paterno –lo supe mucho después–, algunos de mis antecesores riojanos eran unos tipos quijotescos, el último cacique-gobernador de Aimogasta y el caudillo montonero Severo Chumbita. Mi madre era de una familia de ascendientes vascos y piemonteses que fueron a poblar la Pampa Central”.

No se vaya a pensar que estemos sugiriendo que las investigaciones de Chumbita, muy serias innegablemente, se expliquen por dichas raíces. Es un factor a tener en cuenta, pero hay que considerar que ahora son más los intelectuales que toman en serio sus argumentos y participan del debate sin que pueda atribuirseles un interés de tipo étnico.

El otro aspecto fundamental que subyace en esta polémica es el denominado culto al héroe. Don Germán Carrera Damas ha estudiado con mucha perspicacia el culto a Bolívar, en Venezuela. Ese estudio puede ser aplicado también a San Martín, en Argentina. Él es considerado Padre de la Patria y una figura casi sagrada. Sobre él, a manera de una figura totémica, recae el tabú. La historiadora argentina Patricia Pasquali en “San Martín Confidencial. Su correspondencia con Tomás Guido (1816-1849)”, nos cuenta como en la recopilación de los documentos de San Martín que se

hiciera en 1910, fueron éstos manipulados para preservar la imagen de un San Martín libre casi de defectos. Refiriéndose al intercambio epistolar entre Tomas Guido y San Martín que aparece en los Documentos del Archivo de San Martín, Pasquali escribe:

“Por otra parte, las contadas de esas cartas que se incluyeron entre los diez tomos de los Documentos del Archivo de San Martín, recopilados por la Comisión Nacional del Centenario en 1910 fueron impunemente seccionadas y hasta se llegó a modificar la redacción original: por ejemplo, si San Martín había escrito "todo se irá al diablo ", expresión por demás frecuente en él, en la versión publicada se la trocaba por "todo se frustrará"; por supuesto lo mismo sucedía con sus manifestaciones subidas de tono: nos se podía admitir que el Padre de la Patria dijera "malas palabras". Pero si eso era sólo una cuestión de forma -aunque, por cierto, bien significativa-, lo más grave fueron las supresiones y cambios que afectan el contenido de sus cartas, llegando incluso a desvirtuarlo; tampoco faltan las omisiones de los juicios de San Martín especialmente, los condenatorios- sobre otros protagonistas de su tiempo o de todo aquello que pudiera resultar demasiado íntimo, controvertido o escabroso”.

Esto es parte del culto al héroe, al “héroe nacional-padre de la patria” en expresión de Carrera Damas. Según Mario Briceño Iragorry, citado por Carrera Damas, nuestra historia (la de casi todos los países hispanoamericanos) no ha sido “sino la historia luminosa o falsamente iluminada, de cabecillas que guiaron las masas aguerridas, ora para la libertad, ora para el despotismo”.

Este aspecto del “culto al héroe” es el que realmente subyace, y con mucho peso, en la polémica referente a los padres de San Martín. Consideramos que un historiador que se deje llevar por dicho culto no está a la altura de lo que la ciencia histórica demanda de él. Consideramos que la búsqueda de la verdad debe ser su norte en éste y en cualquier otro tema. No se concibe que existan personas o instituciones intocables.

Otro punto, nada desdeñable, es el referente al respeto que merece una persona o institución independientemente de si está viva o si ya desapareció y se ha convertido en un personaje paradigmático para una determinada comunidad. No hace muchos años se presentó el caso de la reacción de la comunidad musulmana por un supuesto ataque a la figura de Mahoma. Lo propio en el mundo occidental cristiano cuando las autoridades católicas consideraron que una película, y también una novela de José Saramago, no presentaban una imagen concordante con la establecida por la Iglesia. Y esto no sólo ocurre en el mundo religioso. La Unión Soviética, a pesar que se proclamó un estado ateo, endiosó las figuras de Lenin y Stalin. El culto a Stalin es un culto realmente paradigmático, al igual que el culto a Mao, El Gran Timonel, hasta antes del “gran viraje” tanto soviético como chino. Esto lo menciono para hacer ver que el culto al héroe es un hecho con el cual la ciencia histórica tiene aún que batallar y no es, como algunos pretenden, de fácil tratamiento. Los “héroes” no han desaparecido y en sociedades como la latinoamericana tienden a reaparecer. ¿Acaso no existen “héroes” nacionales en la actualidad que dentro de sus comunidades, o parte de ella, son realmente intocados e intocables? Viéndolo desde esta perspectiva podemos tener una mejor comprensión de la problemática referente a los padres de San Martín.

Inconclusión.

Queremos cerrar este trabajo reflexionando sobre el sentido y objetivo de esta polémica. ¿Sólo es encontrar la verdad? Hoy existe la posibilidad de solucionarlo en forma relativamente fácil. De tomarse la decisión política de utilizar la prueba del ADN en poco tiempo el misterio desaparecería. ¿Cuál es el temor?

Imaginemos que aplicada esta prueba los resultados fueran en el sentido que los padres biológicos no fueron don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras sino Diego de Alvear y Rosa Guarú. ¿Cambiaría sustantivamente lo que conocemos acerca de la vida de San Martín? Consideramos que no. ¿Nos permitiría explicar adecuadamente, como pretenden los defensores de esta posición, su retiro del ejército español y su regreso a Sudamérica para pelear por la independencia? No lo creemos, porque ello implicaría pensar que el secreto le fue revelado al propio San Martín por Diego de Alvear o por Carlos, su supuesto medio hermano, si a éste se lo hicieron conocer primero. Sobre esto no existe, al menos así lo consideramos, no digo la más mínima prueba sino la más mínima presunción. Se presentarían nuevos enigmas.

Consideramos, por otra parte, que independientemente de los resultados que pudiera dar la prueba del ADN, los padres de San Martín serían siempre don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras. Cualesquiera otros, solo serían los padres biológicos. Algo más, la figura de don Diego de Alvear y Ponce de León sufriría mucho, toda vez que estaríamos frente al abandono de un niño por parte de un padre que ya hacía tiempo había dejado de ser un jovencito imberbe para convertirse en un joven con profesión importante y poseedor de una posición social y económica nada desdeñable. Nada justificaría ese abandono. Se puede argumentar, como pretende la familia Alvear, que realmente no fue abandono porque Diego de Alvear siempre se preocupó de la manutención de José Francisco. De ello no existe la menor prueba documental y no encaja con lo que sabemos de la niñez y juventud de San Martín. Por otra parte, lo de la entrega del niño al matrimonio San Martín-Matorras para su crianza por parte de un prominente peninsular a un relativamente modesto militar y funcionario de la corona, no tiene visos de realidad. Por otra parte, qué explicaría la decisión de adoptar un niño a un matrimonio que ya tenía cuatro vástagos y al cual de pocos años llevarían, con toda la familia, a España.

En cuanto al argumento de lo supuestamente misterioso de la decisión de San Martín de dejar el ejército español y venirse a América a luchar por la independencia, bastaría con plantear las preguntas: ¿fue el único criollo que regresó a América para integrarse a la lucha separatista? ¿Fue el único criollo que estando al servicio del ejército español se apartó de él y pasó a las filas de los separatistas?

Consideramos que lo ideal sería llegar a conocer la verdad. Que ello en nada afectaría el concepto que tenemos sobre la personalidad de San Martín. Por ello consideramos anacrónico, por decir lo menos, el querer conservar el culto a San Martín libre de cualquier “mancha”. San Martín tiene su lugar egregio en la historia argentina, latinoamericana y mundial. De ello no cabe la menor duda y es por ello que sus compatriotas y toda la humanidad debe tener la certeza que el revelar tal o cual aspecto de su vida, por más “delicado” que parezca, sólo ayudará a conocer más al personaje y ello redundará en despertar mas nuestra admiración. Sólo se puede amar lo que se conoce. Entonces, por qué temer la verdad. La conclusión sobre este tema solo podrá ser revelada cuando sin miedos ni tabúes se decida conocer y aceptar la verdad. Lo repito, San Martín siempre será San Martín.

Un punto sobre el cual sería bueno reflexionar es el concerniente a lo éticamente permitido en la investigación histórica. O es que no existe límite de ningún tipo. No poseo una idea totalmente definitiva al respecto y por ello con esta simple reflexión y duda cierro este trabajo.

Bibliografía

- Barcia Trelles, Augusto. “José de San Martín en España” (Buenos Aires: Editor Aniceto López, 1941. Tomo II).
- Busaniche, José Luis. San Martín vivo. (Buenos Aires: EUDEBA, 1963)
- Documental de la Independencia del Perú. La expedición Libertadora (Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. 1971-1975, tomo VIII. Investigación, recopilación y prólogo de Gustavo Pons Muzzo).
- García del Real, Eduardo. José de San Martín. (Barcelona: Ediciones Urbión S.A., 1984)
- Documentos del Archivo de San Martín (Buenos Aires: Imp. De Coni Hnos. 1910)
- García Hamilton, José Ignacio. Don José. La vida de San Martín. (Buenos Aires: Debolsillo, decimocuarta edición, 2006)
- Otero, José Pacífico. El año natal de San Martín. (1935)
- Otero, José Pacífico. “Historia del libertador don José de San Martín” (Buenos Aires: Editorial Sopena, 1949. Tomo I, cap. III Pueblo y año en que nació San Martín)
- Regalado de Hurtado, Liliana. Clío y Mnemósine. Estudios sobre historia, memoria y pasado reciente. (Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica y Fondo Editorial de la U. N. M. de San Marcos, 2007)
- Vicuña Mackenna, Benjamín. El Jeneral don José de San Martín, considerado según documentos inéditos” (Santiago: Imprenta Nacional, 1863)

Recursos electrónicos

- Arnosi, Eduardo. ¿Cuándo nació San Martín?, [en línea]. La [Nación.com](http://www.lanacion.com). Archivo. 28-2-2005. <http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=683356>, [consulta: 02-10-2007].
- Bossi, Ramón. San Martín y los pueblos indígenas de nuestra América, [en línea]. Latinoamérica sin fronteras. <<http://costaricaenginebra.tripod.com/latinoamericasinfronteras/id25.html>>, [consulta: 17-5-2007].
- CAEA Originarios. Un secreto que incomoda. El secreto de Yapeyú, [en línea]. CAEA Originarios, Cátedra Abierta de Estudios Americanistas, 09/7/2007. <<http://caeaoriginarios.blogspot.com/2007/07/un-secreto-que-incomoda.html>>, [consulta: 02-11-2007].
- Carrera Damas, Germán. Entre el héroe nacional-padre de la patria y el anti-héroe nacional-padrote de la patria, [en línea]. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura.

CLXXXIII 724 marzo-abril (2007) 203-210 ISSN: 0210-1963.

<<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/91/91>>, [consulta: 28-1-2008].

• Chumbita, Hugo. El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín, [en línea]. Página Web de H. Chumbita. Prólogo y Primera parte.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/el_secreto_de_yapeyu_cap_1%20x.doc>, [consulta: 05-9-2007]

• Chumbita, Hugo. Hijos del país. San Martín, Irigoyen y Perón, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita. I Retratos.

<http://hugochumbita.com.ar/1_hijos_pais.html>, [consulta: 15-12-2007].

• Chumbita, Hugo. Jinetes rebeldes, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita. Cap. I Bárbaros, bandidos y rebeldes.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/jinetes_rebeldescap_1%20-x.doc>, [consulta: 05-1-2008]

• Chumbita, Hugo. El Origen de San Martín y su proyecto americano. Presentado en el II Congreso Internacional Sanmartiniano, Buenos Aires, agosto de 2000, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/comunic_al_congreso_internac_sm.doc>, [consulta: 12-12-2006]

• Chumbita, Hugo. José de San Martín y su origen mestizo. El gran secreto de Yapeyú, [en línea]. Boletín argentino. El Portal del Boletín argentino y su Suplemento Cultural.

<<http://www.boletinargentino.com/index.php?p=509>>, [consulta: 17-5-2007].

• Chumbita, Hugo. La interminable espera de Rosa Guará. La historia de la posible madre biológica, [en línea]. Página 12/Web. Buenos Aires – Argentina.

<<http://www.pagina12.com.ar/especiales/sanmartin/pag07.htm>>, [consulta: 10-7-2007].

• Chumbita, Hugo. El viaje del libertador hacia sus orígenes, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita. Artículos y Ponencias.

<<http://hugochumbita.com.ar/articulos.html>>, [consulta: 11-11-2007].

• Chumbita, Hugo. El otro San Martín, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita. Artículos y Ponencias.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/el_otro_san_martin.doc>, [consulta: 23-8-2007].

• Chumbita, Hugo. Cuando la genética hace la historia, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita. Artículos y Ponencias.

http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/rev_cuando_la_genetica_hace_historia.doc, [consulta: 14-1-008]

• Chumbita, Hugo. Contra la historia conformista, [en línea]. Página Web de Hugo Chumbita. Artículos y Ponencias.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/rev_contra_%20la_historia_conformista.doc>, [consulta: 16-6-2007]

• Chumbita, Hugo. Una visión nacional del bicentenario, [en línea] Página Web de

Hugo Chumbita. Artículos y Ponencias.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/rev_una_vision_nacional.doc>, [consulta: 11-10-2007].

• Chumbita, Hugo. Resoluciones de la Cámara de Diputados, [en línea]. Página web de Hugo Chumbita.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/resoluciones_diputados_y_fundamentos.doc>, [consulta: 02-3-2007]

• Chumbita, Hugo. Casi una vida. Datos biográficos, [en línea]. Página web de Hugo Chumbita.

<<http://hugochumbita.com.ar/bigrafia.html>>, [consulta: 11-5-2007].

• Chumbita, Hugo. Debates sobre el origen de San Martín, [en línea]. Clarín.com. Zona. 16-7-2000

<<http://www.autores.org.ar/appardella/Spanish/clarin/Clasan.htm>>, [consulta: 23-3-2006].

Chumbita, Hugo. Petición administrativa, [en línea]. Página web de H.G.

<http://hugochumbita.com.ar/actualizaciones/peticion_adn.doc>, [consulta: 03-3-2007]

• Cresto, Juan José. De la historia a la comidilla, [en línea]. La Nación Line. Especiales. San Martín. Ayer, hoy y siempre.

<<http://www.autores.org.ar/appardella/Spanish/nacion/Lanacion.htm>>, [consulta: 11-1-2008].

• Del Valle De Villalba María E. El culto al héroe en la enseñanza de la Historia; Germán Carrera Damas, [en línea]. Letralia. Tierra de Letras. Año XI, N° 158

<<http://www.letralia.com/158/articulo05.htm>>, [consulta: 21-1-2008].

• Furlong S.J., Guillermo. Yapeyú en las misiones jesuíticas, [en línea]. Instituto Nacional Sanmartiniano. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación.

<http://www.i-n-sanmartiniano.com.ar/el_hombre/yapeyu02.html>, [15-1-2007].

• Giavedoni, Darío. Hugo Chumbita. La historia no oficial, [en línea]. La Pulseada, N° 53, septiembre 2007.

<http://www.lapulseada.com.ar/53/53_chumbita.html>, [consulta: 12-1-2008].

• Langue, Frédérique. Bolívar, Mantuano y Héroe. Representaciones y sensibilidades ante el mito republicano, [en línea]. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Número 8 – 2008.

<<http://nuevomundo.revues.org/document14632.html>>, [consulta: 21-1-2008].

• Lapolla, Alberto J. El origen mestizo del general San Martín, [en línea]. La Fogata Digital. 09-1-2007.

<<http://www.lafogata.org/07arg/arg1 /arg-9-2.htm>>, [consulta: 02-6-2007].

• Mæder, Ernesto J. Los últimos pueblos de indios guaraníes Loreto y San Miguel (1822-1854), en [línea]. Sitio del pueblo de Loreto Corrientes.

<<http://www.loretocorrientes.com.ar/index.htm>>, [consulta: 11-01-2007]

• Majfud, Jorge. La enfermedad mortal del patriotismo, [en línea]. Letralia. Tierra de

Letras. Año IX, N° 114.

<<http://www.letralia.com/114/ensayo02.htm>>, [consulta: 21-1-2008].

• Mayochi, Enrique Mario. El solar nativo, [en línea]. Instituto Nacional Sanmartiniano. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación.

<http://www.i-n-sanmartiniano.com.ar/el_hombre/yapeyu01.html>, [15-1-2007].

• Orden Predicadores – Provincia Argentina. R.P. Fray Francisco Cano de la Pera, [en línea]. Trabajo presentado en el Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1978, con el título El padre Francisco Cano de la Pera O.P. bautizador del general San Martín y publicado en las Actas, I, Buenos Aires, 1979, p. 399-412.

<<http://www.op.org.ar/Frailes/CanodelaPeraF.doc>>, [consulta: 03-6-2007].

• Pampero, Juan. ¿Dónde nació San Martín?, [en línea]. [geocities.com](http://www.geocities.com) Ciudadanos alerta. Cartas de Juan Pampero.

<http://ar.geocities.com/ciudadanosalerta05/cartas/san_martin.htm>, [consulta: 09-3-2007].

• Pasquali, Patricia. Se desmorona la tesis sobre la nueva filiación de San Martín, [en línea]. Desmemoria.

<<http://www.desmemoria.8m.com/Alvear.htm>>, [consulta: 12-12-2007].

• Pasquali, Patricia. San Martín Confidencial. Su correspondencia con Tomás Guido (1816-1849), [en línea]. Desmemoria. Revista de Historia. Sección La memoria de Desmemoria.

<<http://www.desmemoria.8m.com/pasquali.htm>>, [consulta: 12-6-2007]

• Polimeni, Carlos. Piden analizar el origen de San Martín, [en línea]. Página 12.

<<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-02/pag03.htm>>, [consulta: 27-6-2007].

• Territorio [digital.com](http://www.digit.com). El Yapeyú de don Juan de San Martín.

<http://www.territorioidigital.com/herencia/indice.asp?herencia3/paginas/cap19>

[Consultada: 21-8-2005]

• Torre Revello, José A. José de San Martín. Sus padres y hermanos, [en línea]. Instituto Nacional Sanmartiniano. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación.

<http://www.i-n-sanmartiniano.com.ar/el_hombre/sufamilia01.html>, [consulta: 12-10-2007].

• Zieger, Claudio. Yo vendo unos ojos negros, [en línea]. Radar. Página/12 Web. Ocio, Cultura y Estilos en Página/12. Agosto 2001.

<<http://old.pagina12web.com.ar/2001/suple/Radar/01-08/01-08-19/nota4.htm>>, [consulta: 11-6-2007].

Julio, 2008